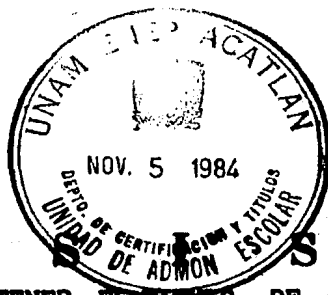




UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Facultad de Economía
Escuela Nacional de Estudios Profesionales
"ACATLAN"

LAS RELACIONES COMERCIALES ENTRE LA
U.R.S.S. - E.U.A.
1970 - 1980



T E S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN ECONOMIA
P R E S E N T A :
MARIO SALVADOR GONZALEZ VILLALOBOS

Asesor: Lic. Jaime Gasca Flores



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

INTRODUCCION

"CAPITULO I"

EVOLUCION DEL COMERCIO ENTRE LA URSS - EUA.

1. Comercio soviético - estadounidense	
a) El período de 1958 a 1961	11
b) El período de 1971 a 1974	16
c) La reforma de Jackson - Vanik	23
2. Origen de la comercialización de productos agrícolas	33
3. Origen de los intereses empresariales de EUA para iniciar el comercio con la URSS	39

"CAPITULO II"

SITUACION, DESCRIPCION Y DIFERENCIACION DE LAS POLITICAS COMERCIALES.

1. Políticas comerciales de EU	
a) Política norteamericana de boicots	48
b) Control de exportaciones de EUA	51
c) Restricciones a las importaciones	55
d) Recomendaciones Comerciales	58
2. Financiamiento a las Exportaciones	
a) El financiamiento de EUA a las exportaciones hacia la URSS	66
b) Acuerdos de Compensación	68
c) El "Export - Import Bank"	74
d) Instituciones bancarias socialistas	78

3. Política comercial de la URSS	81
a) El comercio tecnológico no rearma a la URSS	86

"CAPITULO III"

ANALISIS DE LA SITUACION POLITICA EN LOS 70'S	
a) Situación política en la década de los 70's	93
b) Política exterior de los EUA	100

"CAPITULO IV"

CONCLUSIONES	105
--------------	-----

ANEXOS:

A.- "Texto de la Ley de Control de Asistencia y Defensa Mutua de 1951	111
B.- "Principios Básicos de las Relaciones entre los EUA y la URSS.	117
C.- Graficas Comparativas	123
 Bibliografía	 129

I N T R O D U C C I O N

INTRODUCCION

Actualmente las relaciones entre muchos Estados socialmente diferentes no se desarrollan "favorablemente" a pesar de que se siguen buscando las vías necesarias para solucionar los más importantes problemas internacionales en un ambiente de pacífica cooperación. El pequeño viraje operado en las relaciones soviético-norteamericanas desempeña un papel de especial importancia en la década de los setentas.

Es difícil mencionar algún acontecimiento de postguerra que llamase tanto la atención de estadistas y políticos de distintos países como los encuentros soviético-norteamericanos y la visita del Secretario General de CC* del PCUS,** Leonid Brézhnev, a los EUA.*** Y esto es comprensible, pues se trata de las relaciones entre el Estado socialista más poderoso y la mayor potencia capitalista. Se trata de los países a los que corresponde poco menos de la mitad de la producción industrial mundial y que controlan la parte mayor del potencial coheteril-nuclear. Se trata de dos miembros permanentes del Consejo de Seguridad de la ONU. Con todo esto las relaciones entre la URSS y los EUA, esencialmente importantes para ambos países, influyen en grado considerable sobre el estado y las tendencias del desarrollo de las relaciones internacionales en su conjunto.

En poco más de un año, la Unión Soviética y los Estados Unidos firmaron más de veinte importantes acuerdos y documentos.

* Comité Central.

** Partido Comunista de la Unión Soviética.

*** Estados Unidos de América.

La característica cuantitativa, dista mucho de ser suficiente pero dice bastante, pues en 14 meses se concertaron más acuerdos bilaterales que durante todo el período transcurrido desde 1933, - año del establecimiento de las relaciones diplomáticas entre ambos países.

En cuanto a la esencia de los acuerdos firmados, cabe destacar ante todo "Principios Básicos en las Relaciones Mutuas entre la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y Los Estados Unidos de América" Este acuerdo lamentablemente no ha entrado en vigencia.

También se firmaron acuerdos sobre cooperación en varios dominios concretos, entre éstos, sobre comercio de los cuales hablaremos a lo largo de este trabajo.

Hace unos cuantos años atrás parecía difícil que la URSS y los EUA se sentasen a la mesa de negociaciones para discutir los aspectos más importantes de sus relaciones mutuas y los problemas internacionales básicos de la contemporaneidad.

El viraje en las relaciones soviético-norteamericanas no se utilizó por si mismo. Se debió en parte a los grandes cambios operados en la distribución de fuerzas en el ámbito mundial, al constante cambio de la situación económica y militar en la URSS.

La maduración de las tendencias realistas ha sido más larga y compleja en los EUA donde existe y actúa un gigantesco complejo mili

tar-industrial que ha ejercido y ejerce influencia sobre la formulación de la política norteamericana. Durante más tiempo que - otras potencias capitalistas los Estados Unidos no reconocieron a la Unión Soviética.

Sin embargo, la realidad obligaba a los líderes estadounidenses a reapreciar paulatinamente, paso a paso, sus doctrinas sobre el papel dirigente de los EUA en el mundo contemporáneo, sobre su superioridad militar como base de la política exterior global. Los políticos más perspicaces de los Estados Unidos no podían - dejar de ver que la política desde posiciones de fuerza en las - relaciones con los países de diferente sistema político y social carecía de perspectivas y sólo era capaz de conducir a sus iniciadores a un atolladero. A los EUA les era un poco difícil ha - cer caso omiso de un Estado como la URSS y Europa Oriental a los que corresponde casi la tercera parte de la producción industrial mundial. Fué así como se hizo posible los primeros acuerdos entre dichos países y al establecimiento de unas relaciones menos - hostiles entre ambas naciones.

Las áreas de cooperación científica y técnica se habían venido desarrollando favorablemente, sólo que en los últimos años esta cooperación ha estado disminuyendo considerablemente, a causa - de divergencias políticas. Sin embargo los EUA y la URSS continúan con un intercambio comercial muy limitado no obstan- - te que ambas naciones reconocen la importancia de la coopera-

ción tanto económico como científica que les resultaría inmensamente benéfica.

Al determinar el carácter, los fines y las formas de las relaciones económicas exteriores de uno u otro Estado, los marxistas parten del carácter del régimen socioeconómico de los mismos. Los Estados capitalistas aprovechan las relaciones económicas con los países técnica y económicamente menos desarrollados para enriquecerse. La base para el desarrollo de las relaciones económicas exteriores de los países capitalistas y socialistas es la necesidad objetiva de la división internacional del trabajo. Empero, el capitalismo, la utiliza como medio de explotación, enriquecimiento e intervención en asuntos políticos internos de otros países. ^{1/2}

Para ejemplificar la política de las relaciones económicas exteriores de los Estados marxistas basta mencionar dos de las múltiples de claraciones que al respecto han efectuado diversos jefes de Estado y personalidades de las economías centralmente planificadas. Al respecto el Ministro de Comercio Exterior de la Unión Soviética declaró: ... "Eso no significa de ninguna manera que nos vamos a cerrar ante el mercado mundial. Al contrario, tenemos que aprovechar todas las ventajas que nos ofrece la incorporación a la división internacional del trabajo. Esa es una condición esencial de nuestro desarrollo"... ³

1.- Haran Paul y Sweezy Paul. Notas Sobre la Teoría del Imperialismo. Véase Kenneth E Boulding y Tapan Mukerjee (comps), Economic Imperialism, The University of Michigan Press, Ann Arbor, 1972 pp 156-170. " Las Relaciones desiguales existentes entre los países desarrollados y los..."

Otro caso que podemos mencionar fué la declaración del entonces Secretario General del Comité Central del Partido Comunista de la URSS, Leonid Brezhnev, quien particularizó: "...nuestra aspiración es a cubrir una parte de nuestras necesidades nada más, a especializarnos en una serie de ramas de producción, y a desarrollarlas hasta el máximo para intercambiar esos productos con otros países hermanos que se desarrollan en otras ramas o que ya están más desarrollados en general que nosotros, y para intercambiarlos también con todos los pueblos del mundo... Y cuando cualquier país capitalista, por enemigo nuestro que sea, esté dispuesto a comerciar con nosotros en condiciones de mutuo beneficio, nosotros comerciaremos con él, hemos dado prueba de ello y hemos inaugurado también en estos días plantas de una serie de países capitalistas, como la Alemania Federal, que es nuestro principal cliente capitalista, con Japón, con Francia, tenemos nuevas fábricas adquiridas en Inglaterra.

Es decir, que el comercio y el desarrollo de la técnica para nosotros está abierto a todos los países del mundo que quieran hacerlo". 4

Contrariamente a esta política, los Estados Unidos buscan en las relaciones económicas exteriores, ganancia, beneficio unilateral, competencia, etc. Tanto la Administración Republicana como la Democrata han enfatizado en la importancia económica que el comercio exterior representa para los Estados Unidos. 5/6/7

1. subdesarrollados se traducen en el establecimiento de términos de intercambio que favorecen grandemente a los primeros a expensas de los últimos. En esta forma se transfiere la riqueza de los países pobres a los ricos".

2.- Pasa a la siguiente página.

3.- Pasa a la siguiente página.

4.- Pasa a la siguiente página.

5, 6, 7.- Pasan a la siguiente página.

- 2.- The American Economic Review, núm. 2, mayo de 1970 pp 225-230. Wolff, Richard. "La perspectiva desde la metrópoli". ... "Tratando de asegurar por lo menos sus posiciones de mercado, y de mejorarlas en todo caso, las empresas y los gobiernos capitalistas han hecho esfuerzos por establecer su control en las economías extranjeras, directamente por la integración vertical y el colonialismo en algunos casos, y mediante presiones menos abiertas y manipulaciones sobre los mercados y los gobiernos formalmente independientes en otros."
- 3.- Intervención de Nicolai Patolichev, Ministro de Comercio Exterior de la URSS, en la apertura de la Reunión del Consejo Económico - Comercial Soviético - Norteamericano, celebrada en Moscú el 16 de noviembre de 1982.
- 4.- Intervención de Leonid Brezhnev, Exsecretario General del Partido Comunista de la URSS, ante el XXVI Congreso del Partido.
- 5.- Kenneth E. Boulding y Tapan Mukerjee, Economic Imperialism, University of Michigan Press, Ann Arbor, 1972, pp. 1-17 (J. A. Hobson -)
"Por costoso, por peligroso que pueda ser este proceso de expansión imperial, resulta necesario para la continuación de la existencia y el progreso de nuestro país; si lo abandonamos tendremos que conformarnos con dejar el desarrollo del mundo en manos de otros países, quienes interferirán en todas partes con nuestro comercio, y aun debilitarán nuestros medios de obtención de alimentos y materias primas que necesitamos para sostener a nuestra población. Se ve así que el imperialismo no es una elección sino una necesidad".
- 6.- The American Economic Review, núm. 2, mayo de 1970, pp. 225-230- (Wolff, Richard) "... un mercado extranjero que pudo ser alguna vez sólo marginal o accidental proveerá a menudo una utilidad suficiente para inducir a las empresas participantes a que se esfuerzen por asegurar ese mercado. Tales esfuerzos incluirán probablemente - algunos elementos de lo que aquí llamamos imperialismo".
- 7.- Amin Saïr. "La acumulación a escala mundial." Ed. Siglo XXI, 3a ed. en español, 1977, pp. 116-135. "La razón profunda de la ampliación de la esfera absoluta y relativa del comercio internacional, debe ser buscada en la dinámica interna del capitalismo, en su motor esencial - la búsqueda de la ganancia- y en los mecanismos que genera en la actitud de la firma. "

Dentro del Texto de la Plataforma Demócrata de 1980; se observan las aseveraciones siguientes: ...a los efectos de crear nuevos mercados para los productos norteamericanos y de fortalecer al dólar, debemos buscar nuevas oportunidades para las exportaciones norteamericanas... 8

"Una de nuestras principales metas en este esfuerzo será la de capacitar a la industria norteamericana para competir más efectivamente con la producción extranjera"... 9/10

..."En 1976 apelamos a políticas comerciales que beneficien el crecimiento económico. El comercio promueve nuevos empleos para los trabajadores norteamericanos, y sobre todo nuevo mercados, para los empresarios y los agricultores..." 11/12

Por su parte los republicanos muestran también que su política es similar a la Demócrata; en su plataforma de 1980 han declarado:

..."Nuestra prosperidad doméstica y nuestra competitividad internacional dependen de nuestra participación en la economía internacional. Lo que es más, nuestros intereses en materia de seguridad están determinados en parte por factores económicos internacionales...."

El Partido Republicano entiende que Estados Unidos debe adoptar una política agresiva de exportaciones. 13/14

8.- Texto de la Plataforma Demócrata de 1980. (Texto para las elecciones-presidenciales del mismo año)

9.- Ibid.

10, 11, 12, 13 y 14.- basan a la siguiente página.

- 10.- Amin Samir. " La acumulación a escala mundial " . Ed. Siglo-XI, 3a, ed. en español, 1977, pp. 116-135. " En la economía capitalista el mercado se amplía sin cesar, porque la búsqueda de la ganancia genera la competencia y ésta impulsa a cada firma a acumular, a crecer y por ello a vender sus productos y buscar materias primas más baratas más lejos. "
- 11.- Texto de la Plataforma Democrática de 1930. (Texto para las elecciones presidenciales del mismo año).
- 12.- Kenneth E. Boulding y Tapan Mukerjee, "Economic Imperialism, University of Michigan Press, Ann Arbor, 1972, pp. 1 - 17 (J.A. Hobson) " Llegamos así a la conclusión de que el imperialismo es el esfuerzo de los grandes controladores de la industria por ampliar el canal por donde fluye su riqueza excedente buscando mercados extranjeros e inversiones extranjeras para dar cuenta de los productos y el capital que no pueden vender o usar en su país. "
- 13.- Texto de la Plataforma Republicana de 1930. (Texto para las elecciones presidenciales del mismo año).
- 14.- The Age of Imperialism, capítulo 5 de la compilación de Harry Magdoff, Modern Reader Paperbacks, Nueva York y Londres, pp. 173-202. (Harry Magdoff). " Ahora la actividad militar está presumiblemente subordinada a las necesidades de seguridad nacional, pero persiste la " unicidad " de los intereses de la seguridad nacional y de las empresas; el tamaño del mundo "libre" y el grado de su "seguridad" definen las fronteras geográficas donde el capital está relativamente libre para invertir y comerciar. Las bases militares regadas por todas partes, las extensas actividades militares, y el complejo concocitante de los gastos dentro y fuera del país sirven a muchos propósitos de interés especial para la comunidad empresarial; 1) proteger las fuentes - actuales y potenciales de materias primas; 2) salvaguardar los mercados extranjeros y las inversiones extranjeras; 3) conservar las rutas comerciales marítimas y aéreas; 4) preservar las esferas de influencia donde la empresa norteamericana tiene una ventaja competitiva para la inversión y el comercio; 5) crear nuevos clientes en el extranjero y oportunidades de inversión vía ayuda militar y económica; y, en términos más generales, 6) mantener la estructura de los mercados capitalistas mundiales..... "

Con todo lo anterior y a pesar de las "buenas" intenciones del gobierno norteamericano y de sus grandes necesidades de expandir sus exportaciones, ¹⁵el comercio Soviético-Estadounidense continúa siendo pequeño con respecto a sus enormes economías y sus inmensas posibilidades para comerciar.

La demanda de productos agrícolas de Estados Unidos, ha sido causa del reciente incremento en las exportaciones a la Unión Soviética.

Pero la realidad es otra, lamentablemente asuntos políticos ajenos a la economía afectan directamente el comercio entre la URSS y los EUA. Bajo las estipulaciones de la Ley de Comercio de 1974, la URSS y la mayoría de las demás economías que no son de mercado no tienen derecho al estatus arancelario de nación más favorecida (N.M.F.) o a los créditos y a las garantías del gobierno norteamericano, mientras no cumplan con los requerimientos del Decreto en cuanto a la libertad de emigrar.

El objetivo esencial de este trabajo de investigación es analizar los niveles de comercialización y sus consecuencias económicas y políticas más importantes, entre los Estados Unidos de Norteamérica y la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas.

Un segundo objetivo es demostrar que algunas acciones políticas, que no tienen relación directa con el comercio, limitan y obstaculizan el libre desarrollo del mismo entre estas dos grandes naciones, causando así un grave deterioro de las relaciones en todas las áreas.

15.- V.I. Lenin, *El Imperialismo, Fase superior del capitalismo*, Pekín 1965, pp 76-82. "El capitalismo es la producción de mercancías en el grado más elevado de su desarrollo, cuando incluso la mano de obra se convierte en mercancía. El incremento del cambio tanto en el interior del país como, particularmente, en el terreno internacional, es el rasgo distintivo característico del capitalismo".

CAPITULO I

EVOLUCION DEL COMERCIO
ENTRE LA URSS - E U A

EL COMERCIO SOVIETICO-ESTADUNIDENSE

Las políticas implementadas por el gobierno soviético de 1947 a 1953 y por el gobierno estadounidense de 1947 a 1962 no nos permiten contemplar ningún volumen significativo de comercio entre estas dos naciones durante este período debido a las políticas tan divergentes entre la URSS y EUA en el área económica. A mitad de los años sesentas precisamente después de la venta norteamericana a la Unión Soviética de 65 millones de fanegas de granos en 1964, un nivel significativo de comercio empezó a desarrollarse entre la URSS y los EUA, y a principios de los años setentas el comercio soviético-americano, incrementado en 1973 y 1975 por venta de granos en gran escala a la Unión Soviética, había crecido a niveles substanciales. Algunas organizaciones Soviéticas y Estadounidenses se establecieron para facilitar este nuevo comercio.

El Período de 1958 a 1961.

El comercio soviético-estadounidense empezó a incrementarse después de la muerte de Stalin en 1953. En 1957 Khrushchev emprendió una campaña para modernizar la industria soviética y para alcanzar a los Estados Unidos en la producción per cápita de carne y leche. Dada la "debilidad" y limitaciones de la economía soviética, Khrushchev necesariamente tuvo que comerciar con el Occidente si él deseaba alcanzar una o dos de sus metas. Desde principios de 1958 hasta mediados de 1961, Khrushchev energicamente buscó la expansión del comer

cio con el Occidente.

En la primavera de 1958, Khrushchev hizo muchas propuestas importantes a los Estados Unidos concernientes a la expansión del comercio soviético-americano. En marzo él concedió una entrevista al propietario y publicista del periódico Journal of Commerce, en la que deja ver a los Estados Unidos que la Unión Soviética deseaba ampliar sus relaciones comerciales. Krushchev dijo: "Consideramos que el exitoso desarrollo del comercio entre la URSS y los EUA sobre las bases de igualdad y beneficio mutuo no respondería solamente a los intereses de los pueblos soviético y norteamericano y al fortalecimiento de la confianza en las relaciones soviético-estadounidenses, sino que también contribuiría a la relajación de la tensión internacional y por lo tanto a los intereses de todos los países y pueblos".¹

De acuerdo con Khrushchev, el comercio no solamente sería benéfico para ambos países; sino que contribuiría a disminuir las tensiones entre las dos potencias. Reconociendo las diferencias ideológicas entre los Estados Unidos y la Unión Soviética (como Khrushchev comentó: "Ustedes tienen su sistema político y nosotros el nuestro"), Khrushchev expresó que esta diferencia "no debería privar a nuestros países de vivir en paz, coexistiendo y manteniendo buenos lazos comerciales"² terminó la entrevista con una invitación: "Estaríamos contentos si los Estados Unidos de América se convirtieran en uno de nuestros grandes socios comerciales".³

- 1.- Entrevista concedida por Krushchev a Eric Ritter, Proprietario y Director de la "American Journal of Commerce" Moscú, 5 Mayo 1958 :4
- 2.- Ibid. p 11.
- 3.- Ibid. p 7.

La entrevista de Khrushchev no fue una invitación formal de gobierno a gobierno para ampliar el comercio soviético-norteamericano, de cualquier forma, en junio, él envió a Eisenhower una carta en la cual él oficialmente proponía la expansión de comercio. En esta carta Khrushchev tocó los temas de la entrevista de abril, que el comercio sería mutuamente benéfico y que en general mejorarían las relaciones Soviético-Norteamericanas. Khrushchev también propuso específicamente la importación de fábricas completas y equipos para la producción de bienes de consumo y vivienda.

Respondiendo a la proposición de Khrushchev, Eisenhower expresó que "Las importaciones y exportaciones de los Estados Unidos son operadas mediante empresas particulares y no bajo los auspicios del gobierno" y que no había necesidad de formalizar las relaciones comerciales entre las empresas de Estados Unidos y las organizaciones de comercio soviéticas. Lo que Eisenhower no mencionó el número de restricciones impuestas por el gobierno de Estados Unidos que inhibían el crecimiento del comercio que permanecía endeble. En efecto, la respuesta de Eisenhower indicó la intención de EUA de mantener sus políticas de guerra fría y mostró que no existía interés en formalizar y ampliar el nascente comercio soviético-norteamericano.

A pesar de la respuesta poco entusiasta de Eisenhower, el gobierno soviético aumentó sus esfuerzos en 1959 para incrementar su comercio con los Estados Unidos. Quizás para demostrar

4.- *U.S. Department of State Bulletin* (Agosto 4, 1958): 200-2.

5.- *Ibid.*, p 200.

que la Unión Soviética era verdaderamente un buen socio comercial, \$ 1.5 millones fue pagado a E. I. du Pont de Nemours y Compañía por el gobierno soviético por el arreglo en la Segunda Guerra Mundial mediante el cual Du Pont proporcionaba a la Unión Soviética información sobre la producción comercial de caucho sintético.

El comercio entre la Unión Soviética y los países de Europa Occidental en 1959 fue mucho mayor que el comercio entre la Unión Soviética y Canadá, Japón o los Estados Unidos. El porcentaje de las importaciones y exportaciones de los Estados Unidos hacia la URSS era el más bajo de los países miembros de la OTAN, indudablemente obedecía a la gran cantidad de restricciones que EUA imponía al comercio. Debido a que los Estados Unidos no tenían la intención de levantar las restricciones contra el comercio Este-Oeste, a finales de los años cincuentas la Unión Soviética incrementó sus relaciones comerciales con Europa Occidental. Según el Primer Ministro de Italia Antonio Segni en 1959 la Unión Soviética pidió a los miembros de la OTAN créditos por cientos de millones de dólares y que había obtenido tan sólo de Italia créditos por cien millones de dólares. Los gobiernos de Europa Occidental e instituciones financieras privadas extendieron créditos substanciales a la Unión Soviética y a los países de Europa Oriental por compras de maquinarias nuevas incluyendo las innovaciones tecnológicas del Occidente. Aún cuando los aliados de EUA concedían créditos a la URSS, la Ley Johnson continuaba impidiendo el desarrollo del comercio entre EUA y

el Bloque Socialista, con una agradable excepción a esta política que fue hecha en 1960 cuando los Estados Unidos restablecieron el estatus de la Nación más Favorecida (MFN) a Polonia.

En 1960, Krushchev abandonó las invitaciones dirigidas a incrementar el comercio con los Estados Unidos, por varias razones. Primero, porque los Estados Unidos mostraron poco interés en modificar sus políticas de guerra fría. Segundo porque la URSS tenía acceso a la tecnología avanzada de Europa Occidental, y en algunas ocasiones eran compañías subsidiarias de compañías de EUA. De 1961 a 1963 el comercio soviético-estadounidense disminuyó en comparación con el año de 1960. Solamente en 1964, después de una mal cosecha en la Unión Soviética, el comercio se incrementó notablemente y esto debido a las compras de granos a EUA. El empeoramiento de las relaciones políticas entre las 2 potencias en 1960-1961 indudablemente contribuyó al deterioro de las conversaciones sobre comercio y a finales de 1961, el comercio soviético-estadounidense casi moría.

COMERCIO SOVIETICO-ESTADOUNIDENSE 1971-1974

En su informe del noveno quinquenio ante el Soviet Supremo en noviembre de 1971. El primer ministro de la URSS Alexei Kosygin expresó la importancia del Comercio Soviético con el Occidente.

Kosygin no solamente defendió el incremento del comercio; él predijo que el volumen de la producción agrícola soviética excedería el nivel de 1970 de la producción agrícola en los Estados Unidos, una pretensión que aún era vigente desde que Krushchev anunció en 1957 que los soviéticos alcanzarían a los Estados Unidos en la producción per-cápita de carne y leche.

Negociaciones muy importantes sobre el comercio soviético-estadounidense se realizaron de 1971 a enero de 1975, y un buen número de acuerdos fueron firmados entre los empresarios estadounidenses y los organismos de comercio soviéticos. El acuerdo más importante fue El Acta Comercial, firmada en octubre de 1972. (Veáse el cuadro 1 de la pag. 17 y 18)

La Unión Soviética tenía específicas razones para querer concluir en el largo plazo todos los acuerdos comerciales contraídos con los Estados Unidos. En primera, en el XXIV Congreso del Partido Comunista, Brezhnev y Kosygin hicieron hincapié en la importancia de aumentar la producción de bienes de consumo, y la manera más fácil de cumplir este objetivo era mediante las importaciones de Occidente. Segunda,

ACUERDOS BILATERALES ENTRE ESTADOS UNIDOS Y LA UNION SOVIETICA DE

1970 - 1975

Cuadro I

<u>ACUERDO DE:</u>	<u>AÑO</u>	<u>NUMERO DE ACUERDOS</u>
Agricultura	1973	1
Limitación de Armas	1972	3
	1973	2
	1975	1
	1975	1
Usos Pacifistas de la Energía Atómica	1973	1
Aviación	1973	3
	1975	1
	1975	1
Cooperación Económica y Tecnológica	1974	1
Embajadas	1972	1
	1974	1
Energía	1974	1
Medio Ambiente	1972	1
Pesca	1973-1975	10
Granos	1972	1
	1975	1
Sanidad	1972	1
	1974	1
	1974	1
Vivienda	1974	1
Marítimo	1972	2
	1973	1
	1976	1
	1976	1
Guerra Nuclear	1971	1
	1973	1
Oceanografía	1973	1
Cooperación Técnica y Científica	1972	1

<u>ACUERDO DE:</u>	<u>AÑO</u>	<u>NUMERO DE ACUERDOS</u>
Cooperación Espacial	1972	1
Telecomunicaciones	1971	1
	1975	
Kama River Purchasing	1972	1
	1973	1
Cámara de Comercio E.E.U.U.	1973	1
Transportes	1973	1
Impuestos	1975	1
Cultura	1973	1

FUENTE: Treaties in Force, Department of State Publication (8798) January
1, 1975. Department of State Bullentines for 1975 and 1976.

estas importaciones ayudarían a la modernización de algunos sectores de la industria soviética. Una tercera razón era la de obtener en mayor grado capital e inversiones de países occidentales. Finalmente, la agricultura soviética había ^{6/7/8} tenido problemas crónicos y el establecimiento de una relación comercial estable con occidente abastecería el grano cuando se necesitara.

Un acuerdo comercial soviético-estadounidense también prometía ciertas ventajas para los Estados Unidos. La expansión de las exportaciones estadounidenses hacia la Unión Soviética daría como resultado aumento en las ventas y por consiguiente aumentarían las fuentes de trabajo en Estados Unidos. Además un incremento en las exportaciones mejoraría la balanza comercial de Estados Unidos. En segundo lugar la formalización de las relaciones soviético-americanas proporcionarían acceso a aquellas tecnologías en las cuales los soviéticos tuvieran más adelanto. En tercer lugar un incremento en el comercio le daría a EUA acceso a materias primas soviéticas tales como gas natural, petróleo, cromo, etc. Cuarto y quizás el más importante desde el punto de vista de Nixon y Kissinger es que el incremento del comercio soviético-estadounidense era una parte esencial de su gran estrategia.

Kissinger expresó "Nosotros vemos el beneficio económico mutuo con la URSS. Como un elemento importante en nuestros esfuerzos para desarrollar incentivos de responsabilidad en

6.- Pasa a la siguiente página.

7.- Pasa a la siguiente página.

8.- Pasa a la siguiente página.

- 6.- V. Solodóvnikov y V. Bogoslovski. "La experiencia histórica del desarrollo no capitalista". "Los marxistas - leninistas, al tiempo que mantienen las reivindicaciones de limitar las operaciones del capital extranjero, se dan perfecta cuenta de lo extraordinariamente complicado que es el problema de la actitud de los países recién liberados para con el capital y la propiedad extranjera. No existen recomendaciones acabadas y simples al respecto. Al generalizar la experiencia concreta, pueden formularse ciertas regularidades comunes. Sin embargo, en la solución práctica de la actitud frente al capital extranjero es preciso contar con las condiciones concretas del régimen dado y la situación internacional - en su conjunto.
..... El problema no está en si atraer o no el capital extranjero para el desarrollo de la economía nacional. El problema está en bajo que condiciones atraerlo.....
Al atraer al capital extranjero, es preciso imposibilitar su ingerencia en la vida política del país. El capital extranjero debe limitarse a una remuneración razonable por sus inversiones.
- 7.- Sue Mu-chiao, Su Sing y Li Tsi-li, " Transformación socialista de la economía nacional China". " El llevar a cabo la construcción del socialismo guiándose por la orientación de apoyarse en los propios esfuerzos no significa, ni en lo más mínimo, encerrarse en sí mismo rechazando toda ayuda exterior.....
- 8.- V. I. Lenin, "Obras Escogidas," "Discurso Pronunciado en el Pleno del Soviet de Moscú el 20 de noviembre de 1922". No debemos renunciar a lo viejo. Toda una serie de concesiones que nos acomodan a las potencias capitalistas permiten plenamente a éstas establecer relaciones con nosotros, les aseguran beneficios, quizá a veces mayores de lo debido. Pero, al mismo tiempo, concedemos sólo una parte pequeña de los medios de producción, que nuestro Estado mantiene - casi íntegramente en sus manos.....
..... nos hemos replegado bajo la denominación de nueva política económica, que nos hemos replegado para no entregar nada nuevo, y, al mismo tiempo, para conceder a los capitalistas tales ventajas que obliguen a cualquier país, por muy enemigo nuestro que sea, a aceptar las transacciones y las relaciones con nosotros.....

la conducta internacional".⁹ Incrementar el comercio proporciona los medios para promover la distensión con la Unión Soviética al proporcionarle bienes y servicios que los líderes soviéticos desean y dentro de los Estados Unidos al proporcionarle a las corporaciones estadounidenses mayor número de oportunidades para comerciar.

A pesar de las grandes ventajas, que se tienen al incrementar el comercio entre estas dos naciones, un buen número de obstáculos se interpusieron en la expansión de las relaciones comerciales. Nixon y Kissinger mezclaron el comercio con otras cuestiones. Por ejemplo, cuando Kissinger fue a Moscú para hacer los últimos arreglos de la reunión de 1972, el Presidente Nixon lo instruyó diciéndole que el asunto de Vietnam lo pusiera en primer orden de las negociaciones y que se negara a discutir cualquier cosa que los soviéticos quisieran principalmente los acuerdos comerciales que para los rusos eran muy importantes, hasta que la URSS se comprometiera a ayudar para que esa guerra terminara. Por lo tanto¹⁰ debido a la política de Nixon-Kissinger y al fracaso de las negociaciones soviético-americanas para resolver asuntos de interés mutuo, el acuerdo sobre comercio no se alcanzó en la reunión de Moscú.

Después de muchos meses de negociaciones seguidos de la reunión cumbre y el establecimiento de un número de asuntos "secundarios", tales como precio de embarques, los Estados Unidos y la Unión Soviética firmaron un acuerdo comercial de

9.- New York Times, March 3, 1972. pag 4.

10.- Richard Nixon; R.N.: The Memoirs of Richard Nixon. (New York: Grosset and Dunlap, 1978) p 587.

3 años en octubre de 1972. El acuerdo fue un llamamiento para la resolución de problemas que habían bloqueado la expansión del comercio soviético-americano durante la "guerra fría". De acuerdo a los términos del acuerdo los soviéticos se comprometían a pagar 722 millones de dólares por deudas de la 2a. Guerra Mundial. Por su parte, los Estados Unidos prometieron otorgarle a la URSS el estatus de la Nación Más Favorecida (NMF), por un largo tiempo y relativamente bajos intereses a los créditos del Banco Exim (Banco de Exportaciones e Importaciones). Los firmantes también acordaron proporcionar lugar para el establecimiento de oficinas de organizaciones comerciales en sus respectivas capitales, esto es la URSS contaría con oficinas comerciales en Washington y EUA tendría oficinas en Moscú. También este acuerdo comercial prohibía el dumping. Finalmente el acuerdo se sujetaba a las reglas de la Comisión Económica Europea para tratar las disputas que existieran.

Después de firmada El Acta Comercial, los representantes soviéticos y estadounidenses expresaron que esperaban que el comercio ruso-americano se triplicara durante el período de 3 años que duraba el acuerdo. El Secretario de Comercio Maurice Stans predijo que el comercio se incrementaría a 5 mil millones de dólares de 1971 a 1975. A pesar de que existieron incrementos éstos fueron poco significativos para la balanza comercial de Estados Unidos.

En 1971, el comercio estadounidense con la URSS representó menos del 1% del total del comercio exterior de Estados Unidos.
 11 - Washington Post, Noviembre 3, 1972.

dos, y un incremento total que llegó a 3 mil mls., de dólares de 1972 a 1980 representó menos del 2% del total del comercio exterior de los Estados Unidos. A pesar de este pequeño potencial de expansión, los empresarios americanos deseaban establecer contactos con agencias comerciales soviéticas. Muy interesados en las implicaciones políticas que se tienen al incrementar el comercio, Nixon y Kissinger a pesar de todo alentaron negocios hacia este nuevo mercado.

La Reforma Jackson-Vanik.

En otoño de 1972, la administración de Nixon envió una propuesta legislativa, Proyecto de Ley sobre Comercio Este-Oeste al Congreso. A principios de octubre, el senador Henry Jackson propuso negar el estatus de NMF y créditos a economías centralmente planificadas que restringieran o reprobaban la emigración de sus ciudadanos. En enero de 1973, el congresista Charles Vanik introdujo un proyecto de ley, similar al de Jackson, a la Casa de Representantes.

Por esta razón la Reforma Jackson-Vanik ganó apoyo en el Congreso con 77 defensores en el Senado y 287 en la Casa de Representantes.

Jackson argumentaba que la motivación básica de esta reforma era humanitaria: "Cuando la gente como la que quiere abandonar la Unión Soviética pide ayuda, lo menos que podemos hacer es proporcionarles ayuda para recuperar su libertad¹². Otra motivación para la elaboración de esta reforma

era sin lugar a duda política, Jackson fue candidato presidencial en 1972, y apoyaron las alas conservadora y moderada del partido demócrata; indudablemente también contaba con el apoyo de los judíos-norteamericanos y grupos muy conservadores (reaccionarios) derechistas.

En abril de 1973, Nixon formalmente envió al Congreso un proyecto de ley que era la Trade Reform Act de 1973. En este proyecto de ley no se contemplaba las políticas de emigración de la URSS.

Un mes antes, el Secretario del Tesoro George Shultz había ido a Moscú a discutir el comercio con aquel país y también sobre las estipulaciones del proyecto Jackson-Vanik con el entonces Secretario del PCUS Leonid Brezhnev. Inmediatamente después de la presentación del proyecto Jackson-Vanik al Congreso, la Casa Blanca anunció que el presidente había recibido con "seguridad" la noticia de que la Unión Soviética estaba suspendiendo los derechos de emigración que se habían otorgado previamente a los judíos-soviéticos que deseaban emigrar a Israel.

El 23 de abril durante la visita de un grupo de senadores de EUA a Moscú, Leonid Brezhnev remarcó que la Unión Soviética deseaba ampliar el comercio con los Estados Unidos pero que la emigración judía no podía ser mezclada con el comercio.

En diciembre, la Casa de Representantes pasó el proyecto de

ley con las cláusulas Jackson-Vanik, y la administración de Nixon fue forzada a incluir las cláusulas Jackson-Vanik en la legislación comercial. En el Trade Reform Act (Ley Reformada de Comercio) la administración de Nixon se fijó 5 grandes objetivos: negociar un sistema comercial internacional más abierto; garantizar un trato justo a las mercancías estadounidenses en el mercado mundial; proporcionar a los E.U.A. el control total sobre el flujo de las importaciones; proveer lo necesario permanentemente para hacer efectivas las políticas de EUA, y abrir y tomar ventaja de las oportunidades comerciales en todos los países. En resumen la Ley de Reforma de Comercio era la mejor sobre la legislación comercial.

Hay seis artículos en el proyecto de ley, y las previsiones de la reforma Jackson-Vanik se incluyeron en el artículo 4. Especialmente este artículo proponía la concesión de autoridad al presidente para extender el estatus de la Nación Más Favorecida (NMF) a aquellos países que no disfrutaran de este estatus.

En este tiempo, Polonia y Yugoslavia fueron las 2 únicas economías centralmente planificadas que gozaban del estatus NMF. Ningún país podía ser elegido para que se le otorgara el trato de NMF o créditos del gobierno de EUA, si este negaba el derecho de emigración a sus ciudadanos o impusiera grandes impuestos a la emigración.

El intento claro del artículo 4to. era presionar a la Unión Soviética para que permitiera una mayor emigración judía, mez

clando NMF al número de judíos que se les permitía salir de la URSS.

Las estrategias perseguidas por la administración de Nixon y el senador Jackson son totalmente diferentes. Nixon y Kissinger intentaron usar las medidas económicas para moderar el comportamiento de la URSS con respecto a su política exterior.

Con este propósito Kissinger declaró:

Nuestro principal objetivo que buscamos al obtener el estatus de la NMF para la Unión Soviética es además del económico, político. Tratamos de alentar a la URSS para que mantenga un comportamiento moderado en política exterior, de moverse paso a paso hacia una actitud de real coexistencia con los Estados Unidos que cuando aparezca una crisis, por lo menos haya suficiente influencia para poner una pausa al conflicto que se suscite.¹³

Jackson explícitamente buscó absurdamente mezclar lo de la NMF a los cambios en la política interna de la URSS. Esto por supuesto tuvo un gran impacto al interior de la Unión Soviética. Los líderes soviéticos siempre han objetado fuertemente cualquier injerencia en asuntos internos por otros países.¹⁴

En el debate proyecto de ley sobre comercio el estatus de la NMF se convirtió en un asunto simbólico muy importante. Iró

13.- Kissinger, Trade Reform Act of 1973. Hearings, p 486.

14.- V Molodóvnikov y V Bogoslovski, "La experiencia histórica del...

nicamente lo de la NMF afectaba sólo al 10% de las exportaciones soviéticas a los Estados Unidos. Pero para la URSS esto era considerado mucho muy importante prueba de ello fue el envío de un contingente de oficiales soviéticos a los Estados Unidos en dos ocasiones (febrero de 1973 y febrero de 1974) para ganar partidarios en favor del estatus de la NMF.

Estos oficiales soviéticos contaron con el apoyo de la Cámara de Comercio de EUA, con la Asociación Nacional de Industriales, con el Consejo Nacional del Comercio Exterior, y con el Consejo de Comercio Este-Oeste. En las audiencias del Senado representantes de estas organizaciones se opusieron al título 4to. de la ley, en la cual se incluía la reforma Jackson-Vanik. Las organizaciones empresariales argumentaban que el título cuarto debería ser excluida del proyecto de ley por varias razones. Primero ellos expresaron su apoyo a la "política tranquila" del presidente Nixon. Los empresarios argumentaban que si se continuaba negando el estatus de la NMF, esto tendría un efecto negativo en las exportaciones estadounidenses debido que limitaría las ventas de mercancías a países socialistas. Además la limitación y/o eliminación de los créditos del Banco Exim alentarán a los países socialistas a recurrir al mercado de Europa Occidental y a Japón quienes si les ofrecen créditos.

Por otra parte hubo personalidades que apoyaron la reforma "...desarrollo no capitalista". La política económica exterior socialista está basada en los principios de las relaciones internacionales como el respeto a la soberanía, la no intervención en los asuntos internos, defensa de la paz, etc.....

Jackson-Vanik y argumentaron que la Unión Soviética estaba principalmente interesada en obtener la tecnología estadounidense y que una vez que los soviéticos hubieran obtenido esta tecnología, la URSS cancelaría todas las oportunidades comerciales para los empresarios norteamericanos. El Congreso posteriormente votó también una reforma del Senador Adlai Stevenson la cual fijaba un límite anual de créditos del Banco Exim a la Unión Soviética de \$ 300 millones Dls., por un período de cuatro años. Esta reforma contenía un sublímite de 40 millones Dls., en préstamos o créditos que podían ser usados en la exploración de energía en la URSS.

Para algunos observadores parecía que la reforma Stevenson estaba encaminada a obstaculizar la expansión del comercio estadounidense con los soviéticos.

La Unión Soviética reaccionó fuertemente frente a la reforma de Stevenson y a las creencias del Congreso de que la URSS aceptaría a cambio de NMF una mayor emigración judía. En diciembre, la agencia soviética noticiosa TASS publicó un artículo en donde quedaba claro que los líderes soviéticos categóricamente rechazaban como inadmisibles cualquier intento, venga de quien venga, de interferir en asuntos que sean completamente de la competencia del Estado Soviético y no conciernen a nadie más.

El 10 de enero de 1975 la Unión Soviética informó a los Estados Unidos que no aceptaría las estipulaciones del acuer-

do comercial de 1972. La URSS objetaba la limitación de créditos fijados por Exim Bank y que los estadounidenses mezclaran lo de la NMF con la emigración. Estas son violaciones a los acuerdos comerciales y al principio de no interferencia en asuntos internos de otros países. Por lo tanto la Unión Soviética nulificaba pero no cancelaba el Acuerdo Comercial esto significa que si la URSS decide firmar el acuerdo en una futura fecha, lo podría hacer. En respuesta a la decisión soviética, Kissinger anunció que los Estados Unidos no tomarían la iniciativa para expandir el comercio con los soviéticos.

- 15.- Conferencia de Prensa concedida por Henry Kissinger, enero 14 de 1975, Archivo del Departamento de Estado de USA. Oficina de Asuntos Públicos. Washington D.C. USA.

COMERCIO SOVIETICO CON LOS ESTADOS UNIDOS, 1970-1975

(Millones de Dólares de U. S.)

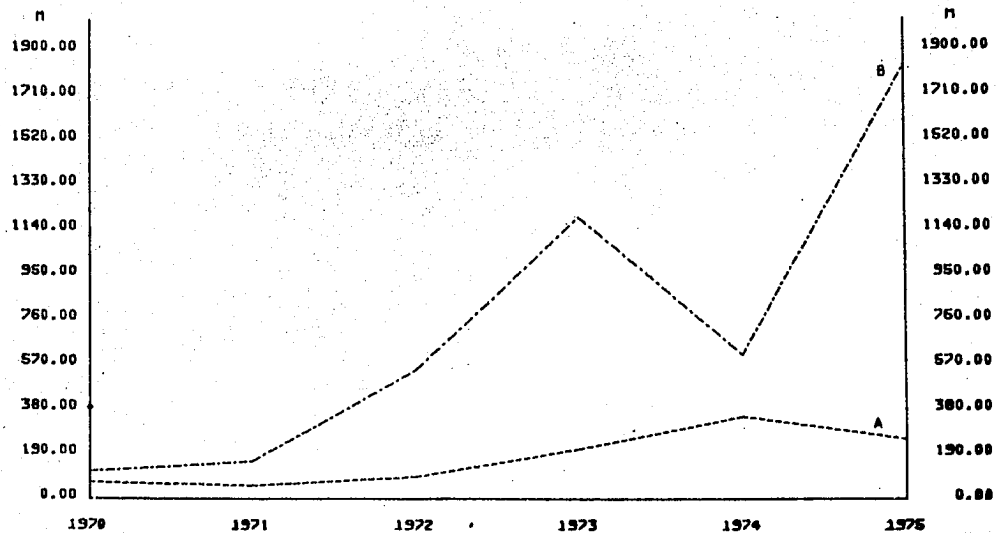
AÑO	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES	TOTAL
1970	72	119	191
1971	57	161	218
1972	95	547	642
1973	214	1190	1304
1974	350	607	957
1975	255	1837	2092

FUENTE: From U.S. Department of Commerce, Bureau of East-West Trade, Selected Trade and Economic Data of the Centrally Planned Economies (Washington, D.C.: Department of Commerce, 1976), p. 8.

COMERCIO SOVIETICO CON LOS E.U.
(MILLONES DE DOLARES)

1970-1975
1970-1975

A - EXP -----
B - IMP -----



FUENTE, DEPARTMENT OF COMMERCE, BUREAU OF EAST-WEST TRADE.

COMERCIO EXTERIOR DE LA U.R.S.S. Y LOS E.U.A. POR BLOQUES ECONOMICOS (PORCENTAJE)

E.U.A. 1975 - 1979

	Exportaciones %	Importaciones %
Economías de Mercado Desarrolladas	61.31	55.76
Economías de Mercado en Vías de Desarrollo	35.01	43.33
Economías Centralmente Planificadas	3.26	0.90
No Distribuidas	0.41	0.01

U.R.S.S. 1974-1978

	Exportaciones %	Importaciones %
Economías de Mercado Desarrolladas	30.04	37.21
Economías de Mercado en Vías de Desarrollo	12.77	15.48
Economías Centralmente Planificadas	50.06	47.08
No Distribuidas	7.13	0.23

FUENTE: Yearbook of International Trade Statistics 1979. Volume I Trade by Country. UNITED NATIONS-NEW YORK.

ORIGEN DE LA COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGRICOLAS

La decisión de comprometerse en relaciones económicas con países del bloque comunista fue tardía. Como muchas decisiones de esta clase, hubo muchas invitaciones poco formales y falsos comienzos antes de llegar a la actual situación.

La primera sugerencia de un cambio en la política fué en 1951, cuando Stalin anunció la conveniencia de una conferencia económica internacional e invitó a hombres extranjeros de negocios a dicho evento. En verdad el comercio de los países industrializados con la URSS se expandió, pero fué un insignificante aumento del comercio para las naciones capitalistas.

Fuó hasta 1960, siete años después de la muerte de Stalin, que los soviéticos bajo el liderazgo de Khrushchev empezaron a expandir su comercio (particularmente compras) con los países industrializados del mundo no comunista. Al principio Khrushchev sintió que la economía soviética era deficiente en solamente una gran área -la química. Después de todo, la industria y la agricultura soviética estaban superando sus records de producción, mientras que los Estados Unidos estaban tambaleándose por la recesión de los años cincuentas. Al mismo tiempo la ciencia soviética había logrado poner en orbita el primer Sputnik meses antes que los Estados Unidos. Por todo esto, Khrushchev sentía poca necesidad de cualquier mejora y expansión comercial, excepto en aquellas

áreas (pocas y limitadas) donde el gobierno soviético sentía que su economía estaba atrasada. La Unión Soviética anunció que comenzaría a comprar fábricas enteras de los países occidentales. De 1959 a 1961 la Unión Soviética compró aproximadamente 50 plantas químicas completas del exterior.

Pero una mal cosecha en 1963 cambió por completo los planes de la URSS debido a que grandes sumas de dinero tenían que ser destinadas a la compra de granos, así que el programa de Khrushchev con respecto a la modernización de la industria se derrumbó.

Khrushchev decidió que era mejor importar granos que correr el riesgo de las consecuencias políticas, morales y económicas por gente que "padeciera hambre." Consecuentemente después del fracaso en la cosecha de 1963, los soviéticos importaron 10 millones de toneladas de granos de Canadá y de Estados Unidos con costo de muchos cientos de millones de dólares.

La crisis agrícola causó serias consecuencias y no solamente impidió futuras compras de maquinarias de países desarrollados capitalistas sino que también redujó el flujo de materiales a la industria soviética causando un atraso en el crecimiento industrial. La tecnología jugó un papel, muy importante en esta década los soviéticos tenían muchas deficiencias para su desarrollo industrial. Es verdad que los soviéticos habían desarrollado su tecnología en la metalurgia, energía atómica, astronáutica y defensa pero tenían serias deficiencias en elec-

trónica, computación y química. Estas áreas cobrarón mucha importancia en los años sesentas.

Los soviéticos no arriesgaban sus metas de producción con cualquier interrupción de la producción con el fin de experimentar nuevas técnicas y métodos en la producción.

Porque fué tan lento el desarrollo del Comercio entre la URSS y los E.U.A.?

En los años cincuentas gran parte de culpa tuvo la Unión Soviética y su política de autarquía. Pero mientras la política antagónica soviética continuaba en los años sesentas, después de la mitad de la década de los cincuentas fueron los Estados Unidos los responsables de la carencia de comercio. Hasta principios de los años sesentas, la política oficial de Estados Unidos trató de desanimar la exportación de maquinaria a la URSS. Fué imposible para los exportadores norteamericanos de equipo sofisticado obtener licencias de exportación si el comprador era el gobierno soviético. Pero en la década de los sesentas las actividades con respecto al comercio con la URSS por parte de los congresistas y las comunidades de negociantes americanos empezaron a cambiar. Además de esto con el tiempo el interés que empezaba a tener la Unión Soviética en los productos norteamericanos no se trataba de una maniobra política. Las necesidades de la economía soviética particularmente en la agricultura, se agudizaron tanto que en 1972 los líderes soviéticos concluyeron que la política inter-

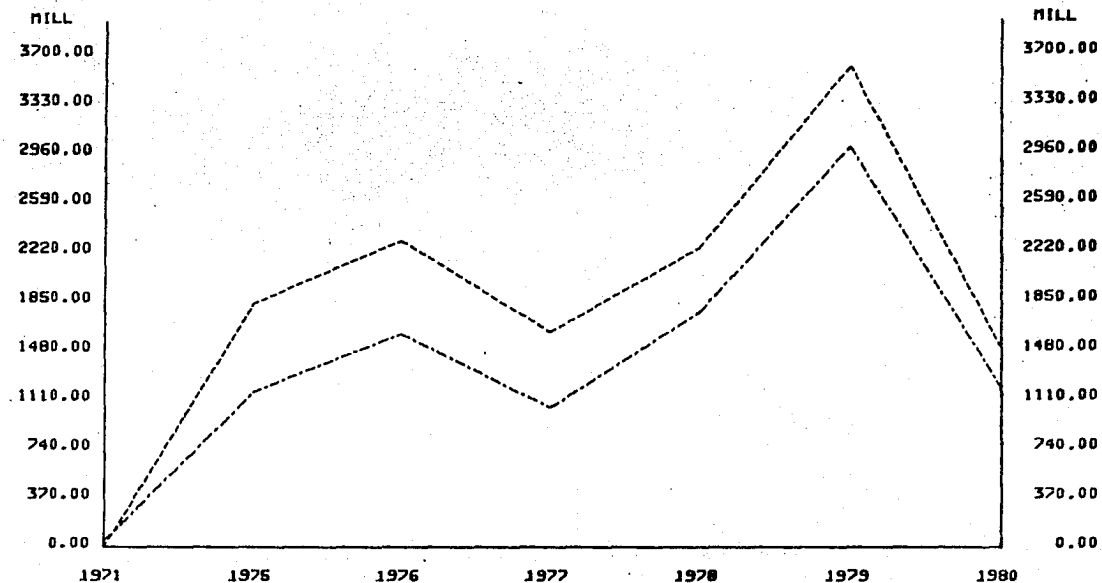
nacional de la Unión Soviética y sus aliados no podían seguir obstaculizando la compra de productos americanos, y empezaron una ambiciosa campaña por los productos americanos.

En 1972 los Estados Unidos fué aparentemente el único país en el mundo con las reservas de grano necesarias para satisfacer las necesidades de la URSS. Pocas semanas después de que el Presidente Nixon regresara de Moscú, los soviéticos habían comprado la cantidad de \$ 1.000 millones de dólares en granos americanos. Los soviéticos compraron en ese año la cuarta parte de la producción de trigo, más una cantidad significativa de maíz y alimento para animales, la mayoría a precios innecesariamente bajos y subsidiados. (ver grafica pagina siguiente)

VALOR DE EXP. TOTALES DE E.U.A. A LA U.R.S.S.
(MILLONES DE DOLARES)

1971-1980
1971-1980

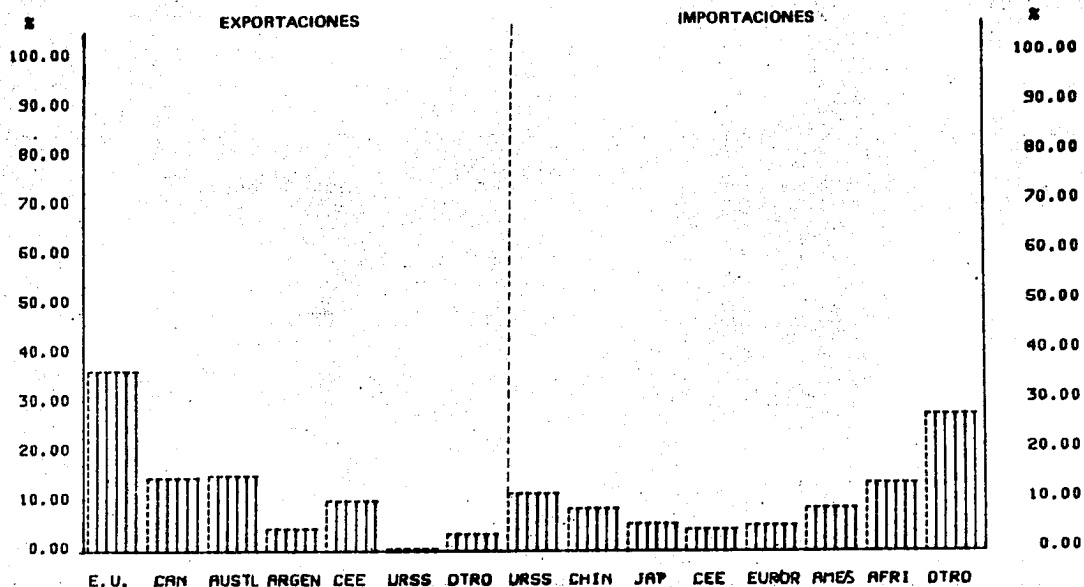
VENTAS TOTALES
VENTAS AGRICOLAS



FUENTE: EFFECTS OF THE 1980-1981 LIMITATIONS ON GRAIN EXPORTS

COMERCIO MUNDIAL DE TRIGO 1979-1980

PORCENTAJES



FUENTE: BOLSA DE CEREALES. NUM. EST. 1981. B. A. ARGENTINA. P. 25

ORIGEN DE LOS INTERESES EMPRESARIALES NORTEAMERICANOS
PARA INICIAR EL COMERCIO CON LA U.R.S.S.

Los empresarios norteamericanos empezaron a desear el comerciar con la Unión Soviética. La razón de este cambio no es difícil de explicar. Los Estados Unidos gozaban de una gran variedad de mercados en todas partes y no les importaba si algún otro país abastecía a la Unión Soviética. Igualmente importante para ellos era que a excepción del vodka y las pieles "ningún" otro artículo soviético les interesaba comprarles. Con una o dos excepciones, el equipo y la tecnología soviética "no eran competitivas," aún si fueran a precios mucho más bajos que otros equipos. Para los Japoneses y los Europeos si tenía sentido comerciar con la U.R.S.S. ya que los soviéticos tenían grandes cantidades de materias primas que podían vender y que esos países necesitaban. Pero los Estados Unidos, con sus grandes recursos no tenía esas necesidades (o al menos eso parecía).

El primer cambio significativo de las actividades públicas americanas hacia la Unión Soviética, particularmente entre los empresarios, sucedió a la mitad de la década de los sesentas. Los análisis de los empresarios conducidos en 1964 por el Comité de Senadores de Relaciones Exteriores mostraron que una mayoría estaba a favor de incrementar el comercio de E.E.U.U. con los países socialistas, muchos de los miembros del Comité trabajaban en el anonimato por que tenían sufrir represalias en su contra.

A finales de los años sesentas muchos comentarios sobre el comercio fueron hechos por el Comité de Senadores de la Banca y Moneda esto no aparentaba que fueran solo un apoyo a los empresarios y a la comunidad profesional que querían comerciar con la U.R.S.S. sino que se identificaban plenamente con esas ideas. Esto era muy significativo en esa época porque los E.E.U.U. estaban envueltos en un conflicto con Vietnam.

Muchos factores sirvieron al cambio a pesar de la guerra fría y el conflicto con Vietnam. Quizas más que cualquier otra cosa fué el cambio de la situación económica que provocó una revisión de las relaciones estadounidenses con la U.R.S.S.. A finales de la década de los cuarenta y principios de los cincuentas la Unión Soviética no tenía poder económico ni posibilidades de negociar con otros países que no fueran los Estados Unidos. Todos los demás países de Europa Occidental y el Japón habían sido afectados y sus economías muy deterioradas por la Segunda Guerra Mundial. Por lo tanto Estados Unidos no perdía nada con voltear las espaldas a los Soviéticos. La U.R.S.S. se interesó solo en el mercado de Europa Oriental y pocas compañías de países capitalistas estaban interesadas o podían vender a los soviéticos.

Pero esto solo era una cuestión de tiempo, las economías de Europa y de Japón empezaron a recuperarse. La rapidez con que las economías de Europa se fortalecieron fué sorprendente y comenzaron a competir en el mercado internacional, perdiendo

así algunos monopolios Estados Unidos. Ahora la U.R.S.S. podía adquirir algunos productos de Europa que los E.E.U.U. les negaba.

En algunos casos esta competencia extranjera de ventas a los soviéticos provenía de compañías subsidiadas por Estados Unidos que se localizaban en Europa.

Inevitablemente la negativa del gobierno de Estados Unidos para permitir a las empresas norteamericanas de vender a la URSS se convirtió en una actitud inútil. Por supuesto en algunas áreas tales como las computadoras o ciertas maquinarias, muy especializadas los estadounidenses continuaban con el monopolio por lo que los soviéticos sólo tenían dos opciones o comprar mercancías de segunda calidad, o no comprar nada.

A pesar que no les gustaba a las empresas norteamericanas ver como Europa Occidental y el Japón accedían a comerciar con los soviéticos, los empresarios norteamericanos sentían que negar el comercio a la URSS no perdían nada, esto en la década de los sesentas. Esto comprueba que hasta 1963, Alemania Federal vendió a la Unión Soviética mercancías por valor de 207 millones y una cantidad similar en 1962. Excepto los Japoneses ningún otro país capitalista se acercó al volumen de ventas hacia la URSS. Para los Estados Unidos no representaba mucho esas cantidades, en comparación con los cinco mil millones de dólares en mercancías que vendían a Canadá, o los 2 mil millones de Dólares

en mercancía que E.U.A. exportaba al Reino Unido, Alemania Federal o el Japón, con estos datos el mercado Soviético tenía poco que ofrecerles.

Pero a finales de la década de los sesentas la inconformidad por las pérdidas en ventas al bloque socialista se incrementó. Primero, el volumen de mercancías de Europa Occidental y el Japón a la Unión Soviética empezó a incrementarse con rapidez. De 1967 a 1969 las ventas de Italia y Alemania Federal a la U.R.S.S. se duplicaron, y las de Francia y Japón aumentaron en un 70%. La compra más importante de los soviéticos fué una planta de la FIAT a Italia y algunas industrias químicas.

Pero la pérdida de oportunidades de comerciar, con la URSS coincidieron con las dificultades de las industrias de Estados Unidos en el mercado internacional y aún en el doméstico. La deficiencia del comercio exterior se vió con mucha seriedad. Salvo en 1957 y 1967, los E.U.A. habían estado con una balanza de pagos negativa desde 1950, pero esto no se observaba con preocupación. Debido al déficit de dólares, E.U.A. quería sacar más dólares que los que introducía.

Lo que es más, a pesar de que E.U.A. pagaba billones de dólares en gastos militares e investigaciones, el comercio exterior contaba con un excedente de 4 a 5 mil millones de dólares de 1960 a 1967, no había porque preocuparse ya que E.U.A. tenía capacidad de pago. Pero en 1968 hubo un pequeño desajuste debido a que las importaciones americanas éran mayores que las exportaciones.

El excedente comercial de E.U.A. en ese año era de 1.4 mil millones de dólares. A partir de entonces la balanza comercial continuó deteriorándose. En 1971 fué negativa por 2.7 mil millones de dólares. Finalmente en 1972 E.U.A. importó 7 mil millones más de lo que exportaron.

Por supuesto, muchas de las dificultades provenientes directamente de la guerra de Vietnam, acompañadas de una inflación - hicieron a las mercancías de E.U.A. menos competitivas. Se tenía que hacer algo para incrementar las exportaciones de E.U.A. y recuperar la confianza en el dólar.

Muchos empresarios comentaron que era una tontería desalentar el deseo que los países comunistas tenían por las mercancías - que provenían de E.U.A. cuando a los estadounidenses se les - presentaban dificultades para vender a otros países. Una política inútil era la de restringir el comercio con los soviéticos, ya que estos se podían abastecer en Europa Occidental y Japón, como ejemplo de esto cuando Henry Ford se negó a construir una gran planta de automóviles en el Rio Volga, los soviéticos simplemente se dirigieron a la Fiat e hicieron un contrato por mil millones de dólares.. Muchas ventas de millones de dólares por plantas químicas hechas a la URSS por los competidores de E.U.A. empezaron a dañar la economía.

Los empresarios norteamericanos no eran los únicos que buscaban una reorientación a la política estadounidense: Los laboristas también se interesaron en que se incrementaran las relaciones - comerciales con la U.R.S.S., partiendo de que esto iba a crear fuentes de trabajo para obreros estadounidenses.

El cambio en las actitudes de los laboristas se debió a que la tasa de desempleo llegó al 4% en 1970, y continuó aumentando a 5% en los 3 años siguientes. Fue hasta 1975 cuando el desempleo alcanzó porcentajes nunca antes vistos fue del 8%.

Por supuesto en los años 70's todavía existía mucho antisovietismo en las esferas empresariales y gobernantes de E.U.A. aunque llegaron a la conclusión de que venderles algo era mejor que nada. En octubre de 1972 muchos empresarios estuvieron de acuerdo en que ya no se prohibiera cargar y descargar a los barcos soviéticos en las costas del Este y del Golfo. Por primera vez en muchos años se autorizó a los barcos soviéticos por el gobierno estadounidense entrar a 40 puertos de los Estados Unidos.

A principios de los años 70's, un deterioro en la economía de los E.U.A. sirvió para cambiar las actividades de empresarios y de incluso sindicatos hacía un incremento en el comercio con la Unión Soviética.

No solo fueron ventas a países comunistas como la U.R.S.S. y China que generaron empleos para obreros americanos y agricultores y beneficios para los industriales, sino que también permitió a los E.U.A. tener una balanza comercial positiva en 1973.

VALOR DE LAS EXPORTACIONES TOTALES NORTEAMERICANAS A LA URSS
(MILLONES DE DOLARES)

AÑO	TOTAL DE EXPORTACIONES A LA URSS	EXPORTACIONES AGRICOLAS A LA URSS	PORCENTAJE DE EXPORTACIONES AGRICOLAS A LA URSS
1971	161	45	28
1975	1 833	1 170	64
1976	2 306	1 605	70
1977	1 621	1 053	65
1978	2 249	1 765	78
1979	3 604	3 000	83
1980	1 510	1 208	80

FUENTE: Schnitt Ker Associates, "Effects of the 1980 and 1981 Limitations on Grain Exports to the USSR", enero de 1981, p.4

**CONTRIBUCION DE LA AGRICULTURA A LA BALANZA DE PAGOS DE ESTADOS UNIDOS
(MILES DE MILLONES DE DOLARES)**

	1970	1975	1976	1977	1978	1979	1980
Exportaciones Agrícolas	7.7	21.9	23.0	23.6	29.4	34.7	41.2
Importaciones Agrícolas	5.8	9.3	11.0	13.4	14.8	16.7	17.4
Balanza Comercial Agrícola	+1.9	+12.6	+12.0	+10.2	+14.6	+18.0	+23.8
Exportaciones no Agrícolas	35.3	84.7	90.7	95.4	111.7	143.8	175.4
Importaciones no Agrícolas	34.0	87.6	110.5	134.5	158.1	189.1	226.6
Balanza Comercial no Agrícola	+1.3	-2.9	-19.8	-39.1	-46.4	-45.3	-51.2
Balanza Comercial Total	3.2	9.7	- 7.8	-28.9	-31.8	-27.3	-27.4

**FUENTE: U.S. Foreign Agricultural, Statistical Report Calendar Year 1981,
Departamento de Agricultura de Estados Unidos.**

CAPITULO II

**SITUACION, DESCRIPCION Y
DIFERENCIACION DE LAS
POLITICAS COMERCIALES.**

POLITICA NORTEAMERICANA DE BOICOTS

El uso de un boicot económico es una medida muy vieja y nada efectiva de política exterior. Boicots de una clase o de otra fueron aplicados con resultados muy cuestionables contra Francia, Gran Bretaña e inclusive contra los Estados Unidos en los siglos XVII y XIX. En la mayoría de los boicots los esfuerzos no han alcanzado sus metas establecidas.

A pesar de la ineficacia de los boicots, muchas gentes de negocios han sido atraídos por la idea de imponer un boicot económico contra los países comunistas de Europa Oriental. Los europeos orientales parecían ser dependientes del mundo occidental por el hule natural, cobre, titanio y tenían la necesidad de la tecnología de los países capitalistas, así es que se impuso un embargo en las ventas de materias primas y numerosos bienes manufacturados a la URSS y sus aliados europeos.

Se ha argumentado que los boicots económicos tienen un efecto exactamente contrario al deseado. De acuerdo a estos argumentos, países afectados por un boicot están forzados a producir por ellos mismos los bienes que no pueden importar. Los soviéticos tuvieron que confiar en ellos mismos debido a que fueron presionados por bloqueos y construyeron industrias de aviones y de turbinas. Así es que en lugar de detener y frustrar el crecimiento y la innovación, los boicots económicos, promueve el crecimiento económico y la innovación, así

como también la independencia económica.

Por otra parte seguro es que los boicots pueden tener efectos desfavorables en pocas áreas específicas, pero esto no afecta a todos los sectores de la tecnología de un país de una manera significativa. Argumentar lo contrario es negar el concepto de la división del trabajo y la ventaja comparativa. Ningún país puede producir todo por sí mismo. En otras palabras todo crecimiento se obstaculiza en un país al que se le ha obligado o ha escogido ser autosuficiente.

A pesar de que los boicots estadounidenses no tuvieron la eficacia esperada, hay una fuerte evidencia que lograron un retardo en el crecimiento industrial de la URSS en un largo período.

Para la mayoría de los países los objetivos de las importaciones son dos: 1o. la obtención de bienes y tecnología que internamente son difíciles de obtener, 2o. proveerse de bienes que son producidos a un menor costo en el extranjero. Para los soviéticos no es sólo que obtengan artículos de importación más baratos que los producidos internamente, sino fundamentalmente importar es una manera de compensar sus deficiencias en las innovaciones.

Indudablemente algunos de los efectos más graves de los boicots fueron compensados por la creatividad de los técnicos soviéticos. Aún si el boicot económico no era el 100 por cien

to efectivo para los políticos norteamericanos era ilógico comerciar con una potencia enemiga como si no hubiera asuntos en disputa entre las dos naciones.

Desde que la Unión Soviética y los Estados Unidos estuvieron involucrados en una guerra fría los Estados Unidos tenían tecnología más avanzada que la que poseían los soviéticos, lo más racional para los estadounidenses era negar esta tecnología a la URSS. Desafortunadamente en el contexto de una guerra económica, no todas las leyes adoptadas fueron racionales, menos aún efectivas.

CONTROL DE EXPORTACIONES ESTADOUNIDENSES

El esfuerzo del Congreso de usar leyes económicas para penalizar y aislar a la Unión Soviética y otros países comunistas empezó en 1949. Ya existía un precedente de estas políticas por parte de Estados Unidos en tiempos de guerra. En los Estados Unidos se elaboró una legislación sobre comercio en 1917, es conocida como El Acta de Comercio con el Enemigo, después de que los estadounidenses entraron en la primera Guerra Mundial. Una ley similar fue aprobada en la Segunda Guerra Mundial. Pero estas leyes eran de carácter temporal y eran abandonadas una vez que fuera firmado un acuerdo de paz. Contradictorio a esto El Acta de Control de Exportaciones de 1949 fue una medida esencialmente en tiempos de paz con la intención de restringir las exportaciones a la Unión Soviética y sus aliados como una política permanente. A pesar que no hubiera un enfrentamiento directo entre la URSS y EUA la ley de control y restricción a las exportaciones seguía vigente. Por ejemplo el Bloqueo de Berlín que empezó en abril de 1948 acarreó una serie de restricciones al comercio entre la URSS y EUA por lo menos los dos años siguientes. La Guerra de Corea en 1950 originó una cantidad considerable de controles a las exportaciones entre estas dos naciones.

Los objetivos del Acta de Control de Exportaciones que fue firmada en 1949 eran los siguientes:

1. Proteger la economía doméstica de demandas anormales del exterior de productos estadounidenses.
2. Promover la política exterior de los Estados Unidos y
3. Vigilar que la seguridad de Norteamérica no fuera puesta en peligro por las exportaciones de artículos estratégicos.

Esta legislación no solamente era una medida anticomunista sino que uno de sus principales propósitos era de proteger los recursos de Estados Unidos en tiempos de una gran demanda internacional, debido a la destrucción que originó la Segunda Guerra Mundial. Con todo esto el presidente bajo esta ley, estaba autorizado a través del Departamento de Comercio de establecer un sistema de licencias con el fin de prevenir el embargo de cualquier artículo que hiciera una contribución importante al potencial militar de un país comunista.

Esta ley continúa en vigor hoy en día y estipula que las licencias tienen que ser obtenidas para todos los productos estadounidenses.

Básicamente las exportaciones tienen dos tipos de licencias. La primera es una licencia general que permite la exportación de ciertos bienes sin ninguna limitación, es aplicable a productos no estratégicos que aparezcan en la lista de la publicación Licencia General (GL). La segunda clase de licencia llamada Licencia de Validez es requerida para artículos más "delicados". En estas licencias se declara el propósito

de la exportación y a quién va dirigida.

El Departamento de Comercio también mantiene una "lista positiva" de artículos que son considerados como estratégicos y por lo tanto las licencias de exportación hacia los países comunistas generalmente serían negadas.

En el auge de la guerra fría, el Departamento de Comercio proscribió sobre 1,000 artículos. La ley fue muy rígida. El único artículo según esta ley que no tenía un potencial militar era la goma de mascar. Posteriormente también la goma de mascar podía ser prohibida a la exportación porque en 1962 en el Acta de Control de Exportación fue considerada como bien con importancia económica.

A los exportadores no se les concedía licencias para exportación sobre todo a la Unión Soviética. El gobierno norteamericano negó numerosos artículos necesarios a la economía soviética causando así un desquebrajamiento en las relaciones comerciales entre los EUA y la URSS. Estados Unidos también presionó a otros países capitalistas para que adoptaran políticas similares y promovió la aparición del Comité Coordinador Consultativo (COCOM) que se encargó de publicar y controlar las listas de artículos que los países capitalistas de la OTAN y Japón deberían negar a los países comunistas.

Una vez que todas las restricciones y controles habían sido establecidos no era fácil dar marcha atrás. A medida que se incrementaban las tensiones políticas y militares entre la

URSS y los EUA, la política comercial estadounidense se volcaba a obstaculizar el comercio con los soviéticos.

Así es que la desaparición de las restricciones al comercio deberá ir precedida por un cese a las hostilidades.

En los 60's hubo un cambio considerable en las restricciones comerciales. A pesar de que los Estados Unidos se involucraban más en el conflicto con Vietnam, empezaron las presiones para incrementar el comercio con la URSS y con China. Mucha presión hicieron las grandes compañías estadounidenses que empezaron a darse cuenta de las negociaciones que establecieron los soviéticos con los europeos occidentales y con los japoneses, y pensaron en la importancia económica que representaba el mercado soviético para algunas industrias norteamericanas.

Así es que el Congreso de los Estados Unidos reemplazó El Acta de Control de Exportación que fue emitida en 1949 por una nueva ley que se llama El Acta de Administración de Exportación que se aprobó en 1969 y en la cual se tiene una diferente orientación del comercio entre el Este y Oeste.

Se empezó a facilitar la exportación de los bienes que los soviéticos podían adquirir en otros países y que los estadounidenses habían negado con anterioridad, mientras que los artículos que sólo podían ser comprados a Estados Unidos siguieron siendo negados a la Unión Soviética.

ALGUNAS RESTRICCIONES A LAS IMPORTACIONES.

Los E.U.A. impusieron tarifas muy elevadas en 1930 durante la depresión. Estas tarifas (Smoot-Hawley) fueron aplicadas a todos los países.

A principios de 1934 con el acta sobre acuerdos comerciales - (extendida por el acta sobre expansión comercial en 1962). Los E.U.A. permitieron al presidente reducir tarifas en intercambio por condiciones similares por otro país. Apoyados por el GATT (General Agreement on Tariffs and Trade) la mayoría de los países (excepto aquellos que pertenecían a uniones aduaneras como el Mercado Común) estaban de acuerdo que la me jo re s co nc e s i o n e s en las tarifas que ellos extendían a una na ci o n (la Nación Más Favorecida) podían ser extendida a cualquier otra nación la cual les ofreciera concesiones similares. Todos los países participantes entonces tendrían estatus de la Nación Más Favorecida. (NMF).

Los países con buenas concesiones a los E.U.A. son tratados con tarifas muy reducidas en la mayoría de sus productos cuando ven de n a E.U.A. al contrario de aquellos países que no tienen el estatus de la NMF con los E.U.A. deben pagar la tarifa muy alta llamada Smoot-Hawley.

Después de firmar el primer acuerdo comercial entre E.U.A. y la URSS en Julio 1935, los norteamericanos les pusieron tarifas muy reducidas en 1937 se le concedió el estatus de la N.M.F. a la -

URSS. Esto duró hasta 1951 cuando a mediados de la Guerra de Corea, el Congreso extendió una ley en la cual se le retiraba el estatus de la N.M.F. a la URSS y a todos los países de Europa Oriental excepto Yugoslavia (Los privilegios del trato de la N.M.F. a Polonia se le devolvieron en 1960). Negar este privilegio puede ser muy caro. Así es que sin el estatus de la N.M.F. la tarifa sobre importación de lingotes de acero de la Unión Soviética es más de cinco veces mayor por tonelada que de los países con N.M.F. En otros casos como las importaciones de cadmio los embarques de países con N.M.F. entraban a E.U.A. con tarifas libres, mientras que se cargaba 15 centavos por libra a las importaciones soviéticas. Con esto, la ausencia del trato N.M.F. hacia los soviéticos les causaba dificultades para competir en el mercado estadounidense.

Un estudio de Anton Malish demostró que los soviéticos sufrieron mucho menos de los que ellos proclamaban. Primeramente, muchos productos soviéticos son de tan "mala calidad" y de estilos "anticuados" que aún si estos productos hubieran sido vendidos libres de tarifas, o tarifas muy bajas no hubieran sido atractivas para los compradores norteamericanos. Y en segundo lugar muchos de los bienes que la Unión Soviética espera exportar o ya los exporta a E.U.A. (por ejemplo materias primas) nunca han estado sujetas a tarifas, aún bajo la Ley Smoot-Hawley. Así es que Malish concluye que en 1970, solo cerca de un 10% a 15% de las ventas soviéticas a E.U.A. estuvieron suje

tas a discriminación. Un estudio similar fué realizado en 1972 y demostró que el 25% de ventas soviéticas a E.U.A. estaban sujetas a discriminación.

En Octubre de 1961, los soviéticos establecieron un sistema de tarifas dobles. Bajo este sistemas, la tarifa alta sería aplicada a aquellos países que no concedieran el trato de la NMF a la Unión Soviética y la tarifa baja para aquellos países que si lo hicieran. Por las apariencias este es el mismo procedimiento usado por los principales países comerciales. Esto hizo posible a los Soviéticos decir que ellos no le darían el trato de la NMF a productos norteamericanos porque los estadounidenses no hacían los mismo con los artículos procedentes de la URSS.

Las tarifas no son la única forma de discriminación que han sido aplicadas contra las importaciones soviéticas. En 1951 en la Ley sobre comercio se ordenó una prohibición de importación de pieles de armiño, zorro, marta, vison, comadreja y almizcleras procedentes de la Unión Soviética. Esta prohibición aún continúa.

En 1959 se prohibió que los fondos del gobierno federal fueran usados para comprar equipos de laboratorios para escuelas a cualquier país socialista al menos que tal equipo no se consiguiera en otra parte. En apariencia la adopción de tales restricciones fué debido más a los intereses domésticos que cualquier consideración sobre seguridad militar y defensa nacional.

POLITICAS COMERCIALES Y RECOMENDACIONES ESTADOUNIDENSES. ¹

Las relaciones comerciales económicas entre los E.U.A. y la Unión Soviética son un factor que afecta la atmósfera política, y hay mucho que ganar de unas relaciones económicas estables y razonables en las cuales los países de economías socialistas participen más ampliamente en el sistema general internacional.

Existen tres puntos importantes en las relaciones entre los E.U.A. y la U.R.S.S. y por su importancia en el curso de las relaciones comerciales entre estas naciones es necesario un análisis serio.

El primer punto es, dependiendo de las circunstancias, que la manipulación de los lazos económicos puede ser que no sea el vehículo más efectivo para asegurar los objetivos políticos. El intento de Estados Unidos de mezclar El Tratado de Comercio de 1972 con la URSS con la política interior de los soviéticos terminó en fracaso, y como resultado de esta acción el acuerdo de 1972 no ha entrado en vigencia todavía. Los nexos existentes entre los objetivos políticos y las acciones económicas se complican a causa de que los políticos de EUA no distinguen cuales son los objetivos de la política de EUA, al comerciar con los países socialistas y especialmente con la URSS, así mismo no evalúan qué tan efectivas puedan ser éstas políticas con las concesiones comerciales, como llevarlas a cabo y cuándo se deben o no aplicar.

Otro punto muy importante es que algunos expertos norteamericanos sobreestiman la necesidad de las economías socialistas de importar tecnología avanzada de los EUA. Esta suposición irrealista posiblemente ha causado a los estadounidenses una reafirmación de su política y como consecuencia es muy probable que hayan debilitado la posición comercial competitiva de EUA con respecto a otros países avanzados Occidentales. Las economías socialistas tienen, en diferentes grados, la capacidad de desarrollar o de obtener tecnología avanzada de otro país socialista o de importarla de países capitalistas industrializados.

Por último, al evaluar las relaciones económicas entre Este-Oeste, en ambas partes se debería de evitar la sobre estimación de la importancia de sus respectivas economías. Por ejemplo, en 1974 el comercio con las economías planificadas constituyeron 1.76% del total del Comercio de Estados Unidos. En el mismo año, el comercio soviético con los países Occidentales industrializados representó el 30.5% del total del comercio exterior. En ambos ejemplos, de cualquier forma, el valor del comercio entre Este-Oeste permaneció mínimo en proporción a sus respectivos PNB.

En un mundo de una creciente interdependencia -económica, científica y tecnológica- el comercio entre Este-Oeste está incrementandose y así continuará. Existe una tendencia por parte de los países socialistas de aumentar el uso de incen

tivos económicos en la planeación y administración. Al mismo tiempo, hay evidencias que los Estados Unidos pueden ajustar sus instituciones de comercio internacional para facilitar la participación en el comercio mundial de las economías socialistas sobre unas bases regularizadas y más normatizadas. No obstante que las relaciones económicas entre Este-Oeste pueden convertirse en las relaciones deseables, esto no es aplicable al caso particular de las relaciones de EUA con la URSS quienes todavía marginan la importancia de estas relaciones. Esto no es para los países socialistas de Europa los cuales si tienen mejores relaciones comerciales con el Occidente.

Cada parte tiene muy grandes ventajas en ciertas áreas como recursos técnicos y materiales, en investigación, en tecnología. En estas áreas se puede combinar su fuerza para obtener ventaja mutua. El nivel óptimo de comercio entre el Este-Oeste puede depender en lograr identificar las capacidades competitivas y complementarias.

Opciones Políticas:

En una aproximación al comercio con los países socialistas, los Estados Unidos tienen políticas generales comerciales variadas por ejemplo:

1. Seguir una política de virtual embargo completo.

2. Mantener su postura actual, esto es, retener las prácticas legislativas y políticas actuales en las cuales se define y limita el carácter de sus tratos comerciales con las economías centralmente planificadas.
3. Intentar de eliminar algunas de las prácticas comercia-les discriminatorias las cuales necesariamente inhiben el comercio estadounidense con las economías centralmente planificadas y desarrollar una responsable, menos discriminatoria, política crediticia.
4. La combinación de estas tres opciones con cambios institucionales para facilitar el beneficio mutuo del comercio Este-Oeste.

Transferencia de Tecnología.

Hay una preocupación continua en EEUU que la transferencia comercial de tecnología no aumente las capacidades estraté-gicas o militares de la Unión Soviética. Por una parte se argumenta que la transferencia de tecnología puede permitir a la URSS desviar recursos internos hacia sus actividades militares. De acuerdo con este argumento, la tecnología no debería ser transferida puesto que podría contribuir a au-mentar sus capacidades militares.

Por otra parte, se argumenta que a las compañías de EUA se les debería permitir maximizar sus ganancias comerciales

(además se disminuye el desempleo y la balanza comercial beneficiaría a la economía de EUA) desarrollando el mercado soviético para su tecnología. Este argumento reconoce que el mercado soviético está ahora siendo atendido por empresas de Europa Occidental y por Japón, quienes reciben los beneficios comerciales por estas ventas.

Se debe reconocer que las ventas a la URSS y los otros países socialistas por los países de Europa Occidental es de tecnología "usada", esto significa que cuando se vende la actual tecnología, ya está a punto de salir de laboratorios la nueva, convirtiendo a la tecnología vendida en obsoleta.

Los EEUU continuarán con el control de exportaciones de bienes y tecnología hacia el bloque socialista.

Recomendaciones para incrementar las relaciones comerciales con la URSS.

El gobierno de EUA deberá practicar una política coherente en sus relaciones comerciales con la Unión Soviética, las cuales deberán ser previamente aprobadas en común acuerdo por el Presidente y el Congreso y deberán contar con el apoyo popular. Para esto el Comité del Consejo del Atlántico para Comercio Este-Oeste hace las siguientes recomendaciones para la política del Comercio Este-Oeste y sus relaciones económicas.

Sobre la Política Comercial en General.

1. Cualquier acercamiento a las relaciones económicas Este-Oeste deberá reconocer qué plano político-militar será un parámetro en la política de EUA hacia la URSS, y en menor grado hacia el resto de los países socialistas. Las políticas económicas pueden estar subordinadas a objetivos políticos cuando haya un conflicto entre las naciones.
2. Es interés de los Estados Unidos incrementar los intercambios comerciales con las economías socialistas para fomentar estabilidad en las relaciones económicas. Ser competitivos con los otros países capitalistas desarrollados e inducir a las economías socialistas a participar más ampliamente en el sistema económico mundial.
3. Los países socialistas y sobre todo la URSS deberían ser fomentados para que continúen mejorando el acceso a sus mercados así como también a datos económicos y a información sobre planificación. Contacto directo con los consumidores finales deberá ser estimulado como un suplemento útil en las negociaciones con los ministros de comercio exterior de las economías centralmente planificadas. A pesar de que este cambio ha ocurrido ya, el paso para un sustantivo mejoramiento debe ser acelerado.
4. El Poder Ejecutivo debería de solicitar una legislación con la que se rectificara la Ley de Comercio de 1974 quitando de esta ley las condiciones de emigraciones las cua

les inapropiadamente conjugan los asuntos políticos con los económicos, y también en la cual se impone revisiones constantes de la política de emigración de la URSS, esto es incompatible con una durable y estable relación económica. Además se debe hacer explícito el derecho del Presidente para que extienda el trato de la Nación más Favorecida a cambio de concesiones comerciales razonables, y con esto se acelera la normalización de relaciones con la URSS y la Europa Oriental.

5. La rectificación a esta ley deberá permitir que el Acuerdo Comercial de 1972 entre la URSS y EUA entre en vigor, o sea renegociado, para que los EUA salgan beneficiados con este acuerdo y reciba el remanente del préstamo a la URSS que hizo en la Segunda Guerra Mundial.
6. Se debe dar autoridad al presidente para que permita préstamos del Eximbank a la Unión Soviética y Europa Oriental y esto no continúe como una medida discriminatoria, que en gran medida impide el desarrollo del comercio con estos países.
7. Los EUA deben continuar con su política de seguridad sobre el control de exportaciones hacia los países socialistas.
8. Para intercambio tecnológico la mayoría de los permisos para este intercambio son y deben seguir siendo autorizados con bases técnicas y no con bases políticas. De cual

quier forma la decisión sobre autorización de exportaciones a la URSS y Europa Oriental la debería tomar el presidente.

9. La política sobre transferencia de tecnología debería ser con frecuencia revisada por personas especialistas y además junto con el diálogo de revisiones periódicas de la Ley de Administración de Exportaciones.
 1. Recomendaciones elaboradas por The Atlantic Council Committee - on East-West Trade. (Ente Comercial estadounidense para el comercio con los países socialistas).

EL FINANCIAMIENTO DE LAS EXPORTACIONES DE ESTADOS UNIDOS A
LA UNION SOVIETICA.

El surgimiento de la Unión Soviética como mercado muy importante para los países exportadores de bienes de capital y tecnología es relativamente reciente, y es importante para los Estados Unidos ser un país competitivo en estos tiempos de crisis. Ejemplos concretos del deseo que tienen algunos países de capturar el mercado soviético son los créditos que han otorgado a la URSS recientemente algunas naciones. Gran Bretaña otorgó créditos a sus exportaciones con valor de \$ 1,950 millones de dólares. Francia ofreció \$2,000 millones de dólares y Canadá \$ 500 millones de dólares, en sus ventas a crédito a la URSS.

Los préstamos estadounidenses fueron bloqueados por la Ley Comercial de 1974 y se le autorizó al Exim Bank créditos para la URSS de sólo \$ 470 millones de dólares, y la Ley del Eximbank limitaba nuevos créditos a \$ 300 millones de dólares adicionales.

Estas limitaciones del crédito del Eximbank a la URSS han sido justificadas por el Congreso no sólo porque el crédito se destinaba a la URSS si no por el deseo que el Congreso tenía de obtener mayor supervisión sobre los asuntos del Export-Import Bank y sobre las implicaciones políticas exteriores de sus acciones.

El argumento que podría obligar a los Estados Unidos para mejorar sus relaciones financieras y comerciales con las economías planificadas es la competencia. Los japoneses son fuertes competidores en muchas áreas, incluyendo computadoras, herramientas, equipos para barcos, ingeniería química y equipo automático. En muchos casos los productos que ofrecen estos países son comparables a los de Estados Unidos, además que la URSS como ya se mencionó tiene un amplio crédito disponible de gobiernos de Europa Occidental y del Japón.

Ciertamente que los bancos privados estadounidenses consideran que el crédito a la URSS es muy seguro. La URSS es la segunda economía más fuerte del mundo, y en términos del Producto Nacional Bruto de Europa Oriental es comparable al PNB de la Comunidad Europea. Los países socialistas de Europa han ingresado recientemente al mercado mundial de créditos. La deuda conjunta de estos países socialistas era en 1975 de \$32 mil millones de dólares de los cuales \$11 mil millones pertenecían a la deuda de la URSS. Las reservas totales de Europa Oriental en intercambio comercial eran de \$7.0 mil millones de Dls y sus reservas de oro sobrepasaban los \$10 mil millones. También el total de exportaciones de los países de Europa Oriental hacia Europa Occidental llegaba a \$30 mil millones en 1975. La opinión de la comunidad financiera era que Europa Oriental tenía recursos suficientes para obtener buenos créditos.

PROGRAMAS DE PRODUCCION CON BASE EN ACUERDOS COMPENSATORIOS

Este nuevo campo de cooperación entre la URSS y los Países Capitalistas se ha desarrollado rápidamente en los últimos años, a partir de mediados de la década de los 70's. En el año de 1973 estaban en vigencia sólo tres acuerdos sobre la cooperación con países capitalistas para la realización de programas basados en acuerdos compensatorios. Menos de tres años más tarde, a comienzos de 1976, el número de tales acuerdos se había acrecentado considerablemente, ascendiendo a un total de 34. Hoy día, sobre la base de los acuerdos concluidos, se están construyendo en la URSS más de 60 proyectos por valor de varios miles de millones de rublos. Entre los países con los cuales ha firmado acuerdos para la realización de voluminosos programas de producción basados en acuerdos compensatorios están la RFA, Japón, Francia, Italia, Finlandia, Estados Unidos, Austria e Inglaterra.

Contenido de Tales Programas

Estos programas consisten en una cooperación que se efectúa con firmas extranjeras para la construcción en la URSS de empresas que son íntegramente de propiedad del Estado. La URSS recibe del Socio Extranjero un crédito a largo plazo, entre diez y quince años. A cuenta del crédito la Unión Soviética compra a las firmas extranjeras licencias, equipos, maquinaria y materiales para la construcción de importantes proyectos industriales. El pago (compensación) del crédito otorgado más los intereses se efectúa una vez que la nueva empresa ha entrado en funciones.

Esto no se lleva a cabo con divisas, sino que mediante entregas de materias primas o de productos industriales producidos en la misma empresa recién creada. Generalmente, la parte de la producción que se exporta en calidad de compensación constituye entre el 20 y el 30% del volumen total de producción.

Esta breve descripción de los acuerdos compensatorios deja ya en claro que no se trata de contratos corrientes ni de una operación de Comercio Exterior determinada, sino que de una colaboración a largo plazo y a gran escala para la ejecución de amplios programas de producción.

Los programas de producción basados en acuerdos de compensación se han difundido especialmente en los sectores productores de materias primas y de productos semielaborados: la energética, ramas que exigen gran consumo energético, la industria extractiva y la química. Estos programas se han desarrollado en estas áreas debido a que la explotación de los recursos naturales, y, con mayor razón las que se efectúan en zonas de la URSS alejadas y casi vírgenes, requiere de inversiones especialmente cuantiosas y a largo plazo. El entrar en colaboración con firmas extranjeras les permite a los soviéticos ahorrar recursos y tiempo, a la vez que obtener productos que necesitan en gran cantidad y en plazos relativamente cortos. Los países capitalistas manifiestan gran interés respecto de tales proyectos, dado que les permiten aprovisionarse de materias primas y productos semielaborados que son escasos y en virtud de las posibilidades que se abren de recibir importantes pedidos de sistemas de equipos por parte de la URSS.

Los programas de producción basados en los acuerdos de compensación comenzaron a aplicarse en la explotación de los recursos soviéticos de gas natural en 1969, cuando la URSS y la RFA concluyeron un acuerdo para la adquisición de cañerías de gran diámetro y otros equipos para la construcción de un gasoducto con base en un importante crédito concedido por la República Federal Alemana. Según el acuerdo, el pago de crédito se efectuaría mediante entrega de gas soviético. Hacia comienzos de 1976 se habían firmado convenios semejantes no solo con la RFA, sino que, además, con Italia, Francia, Finlandia y Austria. El plazo de vigencia de ellos fluctúa entre 20 y 30 años y, con base en ellos se construyen importantes gasoductos desde los yacimientos extra^uctivos hasta las fronteras occidentales de la URSS. Con parte del gas extraído se procede a pagar los créditos, pero la mayor parte se dedica a cubrir las necesidades internas. Según tres acuerdos firmados con Alemania Occidental, hasta el año 2000 se entregará un total de doscientos mil millones de metros cúbicos de gas. El descubrimiento de enormes yacimientos de gas en la URSS abre enormes perspectivas para la cooperación con las industrias del gas de los Estados Unidos y otros países de occidente.

En la esfera de la industria del carbón se ha llegado a un importante acuerdo con el Japón. Según este convenio se procederá a la compra de una importante cantidad de equipos en el Japón y, a su vez este país recibirá Coque con base en un convenio de larga duración. Este es el acuerdo de colaboración más importante firmado entre la URSS y Japón. Y como estos ejemplos se pueden mencionar más casos de programas de producción con base en acuerdos compensatorios.

RELACIONES CREDITICIAS

En la cooperación económica con los países capitalistas la URSS hace amplio uso de los contactos crediticios y financieros.

La captación por parte de la Unión Soviética de créditos concedidos por bancos y compañías extranjeras no constituye un fenómeno nuevo. Ya hacia el término de la década de los 20's, compañías alemanas, inglesas, italianas y de otros países le concedieron considerables créditos para importación de máquinas y equipos.

Pero no fué sino hasta mediados de los años 60's, cuando, finalmente, los gobiernos de los más importantes países capitalistas, después de muchos años de aplicar una política discriminatoria, levantaron una serie de limitaciones a la concesión de créditos de largo plazo a los países socialistas.

Actualmente, prácticamente todos los principales países capitalistas conceden créditos a la URSS. El interés de parte de las firmas occidentales en mantener amplios contactos crediticios con la URSS se vió estimulado fuertemente por el paso hacia la cooperación en gran escala y a largo plazo y hacia nuevas formas de ella, tales como los programas de producción de los que ya hemos hablado. Las relaciones crediticias son, beneficiosas para la Unión Soviética, dado que le permite efectuar importantes proyectos industriales y de otra naturaleza en plazos más cortos y abastecer las empresas soviéticas en construcción con sistemas de equipos importados, cuyo pago se efectuará durante 10, 15 o más años y en condiciones aceptables para la URSS.

Entre 1970 y 1974, a cuenta de los acuerdos en la esfera de la industria de gas, un consorcio de 15 bancos de Alemania Occidental concedió créditos a la URSS por un total de cuatro mil millones de marcos. Además, en relación con el acuerdo de suministro de gas natural soviético, a la Alemania Occidental, Francia y Austria a cambio del equipo correspondiente producido en estos países, en 1975 se firmó un convenio entre el Banco de Comercio Exterior de la URSS y los bancos respectivos de aquellos países según el cual a la parte soviética se le concede un crédito bancario por más de 650 millones de rublos.

A parecer, el crédito bancario más importante en la historia de las relaciones económicas de la URSS con el exterior, fué concedido por el Banco de Importación y Exportación del Japón, según el acuerdo firmado en abril de 1974. Su suma supera los 1000 millones de dólares.

En total, entre 1974 y 1975, los países capitalistas le concedieron a la URSS créditos bancarios de largo plazo por un total de alrededor 10 mil millones de dólares para efectuar compras de equipos en el extranjero durante el plan quinquenal en curso. Los hechos y las cifras dejan en claro que las relaciones crediticias se han transformado en una importante esfera de cooperación entre la URSS y los principales países capitalistas.

En las condiciones contemporáneas los contactos crediticios son parte componente de la cooperación internacional de, prácticamente, todos los países, incluyendo a los económicamente más poderosos. La Unión Soviética no sólo recibe créditos sino que los

concede a otros países y en importantes cantidades.

Cómo efectuá el pago al Servicio de la Deuda Externa la URSS.

Las fuentes son diversas. En primer término tienen los ingresos de divisas provenientes de las exportaciones de bienes y de la venta de servicios al exterior, tales como las operaciones de flete, el turismo, etc., así como, también, en los últimos años, de las operaciones financieras efectuadas por los bancos soviéticos en el mercado internacional de divisas. Dado que las exportaciones soviéticas y las otras operaciones que se efectúan en el exterior crecen de año en año, también van aumentando sus ingresos en divisas. En segundo lugar, el suministro, con base en acuerdos de compensación, de parte de la producción de empresas soviéticas construidas en colaboración con firmas extranjeras. Esta fuente de ingresos de divisas se expende a medida que aumenta la cantidad de tales empresas que entran en funciones. Finalmente, otro medio que en determinados casos se puede emplear para el pago de su deuda externa es el Oro.

La política crediticia de la Unión Soviética tiene por bases el monopolio estatal sobre comercio exterior, la planificación de la economía y de los contactos económicos con el exterior, conjugándose estrictamente y a largo plazo las necesidades de crédito externo con las posibilidades que tenga la Unión Soviética de pago.

EL BANCO DE EXPORTACIONES - IMPORTACIONES (EXIMBANK)

Algunos críticos se han opuesto a los créditos de Eximbank a la Unión Soviética argumentando que la URSS no tiene necesidad del crédito y que bien puede pagar al contado sus importaciones. Los sucesos de 1975, con la mal cosecha y la subsiguiente requerimiento para renovar importaciones de grandes cantidades de alimentos y granos, mostraron la necesidad de la URSS de créditos, al menos para la porción de sus importaciones de bienes de capital. El uso de crédito para las compras de bienes de capital es una práctica estandarizada en el comercio internacional, ya sea entre países industrializados o entre países con escasos recursos financieros. La misma lógica debería aplicarse a las compras que realice la URSS.

Los Estados Unidos han tomado la iniciativa, conjuntamente con otras naciones exportadoras de bienes de capital, para estandarizar términos de créditos y reducir o eliminar las tasas de interés en créditos a la exportación. Eximbank debería diseñar políticas crediticias que logren hacer más competitivas las exportaciones de los Estados Unidos, y además para que la iniciativa privada tenga más facilidad para negociar con la URSS y Europa Oriental.

Beneficios que se obtendrían con la participación del Eximbank.

1. La participación de Eximbank permite dar plazos mucho mayores de pago a los deudores. Normalmente los bancos comerciales extienden préstamos de 5 a 7 años, y Eximbank los otorgaría con plazos de 10 a 12 años.
2. Se le brinda mayor seguridad a los bancos comerciales porque el Banco Eximbank se colocaría como subordinado a los bancos comerciales y recibiría pagos menores hasta que el banco comercial haya sido completamente liquidado.
3. La participación del Eximbank en el financiamiento de cualquier exportación automáticamente las exentaría de cualquier restricción impuestas por la Ley Johnson.
4. La Participación del Eximbank también permite la activación de Pefco (La Corporación de Exportaciones Privadas) la cual fue formada hace 5 años por bancos comerciales, bancos inversionistas, y por exportadores de bienes de capital de EEUU. Pefco, bajo la total garantía de Eximbank, participa con sus propios fondos en el mercado. Con estos fondos, en participación con bancos comerciales y el Eximbank, Pefco financia sus propias exportaciones.

Oficinas Bancarias de Intercambio entre el Este-Oeste.

En las áreas de las finanzas y sistemas bancarios existe una tendencia notable hacia el establecimiento de oficinas de representación de Bancos Occidentales en Europa Oriental. Este desarrollo es relativamente nuevo, data de 1972-73, cuando los Bancos de Estados Unidos con dudas abrieron sus oficinas de manera muy restringida debido al alto costo que esto representaba, acompañado con el nivel relativamente bajo de intercambio comercial. Los Bancos de Europa Occidental se han extendido más fácilmente y más rápido, porque su comercio con Europa Oriental es mucho mayor que el de los EEUU.

Estas Instituciones tienen los mismos propósitos:

1. El objetivo más importante, es que tales oficinas funcionen como un canal de información y comunicación entre los empresarios del Este y Oeste. En el caso de la URSS, los bancos fueron vistos por los soviéticos como un medio de implementar la distinción e incrementar el comercio con el Occidente. Las oficinas en Europa Oriental dan orientación sobre las estructuras de las negociaciones para asegurar que sean rentables.
2. Muchas veces, no en todos los casos, las oficinas sirven como intermediarios para la obtención de créditos a la Unión Soviética.
3. Estas oficinas ayudan a los países de Europa Oriental para incrementar las exportaciones al Occidente a través

de información sobre precios, planes, proyectos y asuntos relacionados al mercado.

4. Las oficinas también tungen como intérpretes para Europa Oriental del desarrollo económico y político del Occidente.

El establecimiento de oficinas bancarias de Europa Oriental en países Occidentales, tienen una historia mayor, datan desde 1919 con la apertura de una oficina del Moscow Narodny Bank en Londres y del Banque Commerciale pour L'Europe du Nord en Paris en 1921, y posteriormente Woschod Handelsbank en Zurich, Ost-West Handelsbank en Frankfurt, Donaubank en Viena, East-West United Bank en Luxemburgo, estas oficinas se han extendido al igual que las relaciones entre las dos Europas. Estas oficinas en Europa Occidental no son oficinas de representación sino que son bancos con todos sus funciones, para los europeos occidentales la política de reciprocidad nunca ha sido establecida como lo es en los EEUU y particularmente en el Estado de Nueva York (reciprocidad en el estado de Nueva York requiere que antes que un banco extranjero abra una sucursal en Nueva York el país al que pertenece el banco debe permitir a Nueva York abrir una agencia o sucursal bancaria en ese país). Los objetivos más claros de los bancos de Europa Oriental en Países Occidentales son:

1. Dan a los países Europeos Orientales acceso directo al

mercado financiero de Occidente.

2. Sirven de entrenamiento para los Banqueros Europeos Orientales que se interesan en las finanzas internacionales.
3. Sirven como "ventanas" al mundo financiero occidental, incrementando el conocimiento de los europeos orientales del Mercado Financiero Occidental, sus funciones y sus condiciones monetarias.

Se espera que este incremento de agencias y sucursales de Bancos de Europa Oriental en la Europa Occidental continúe. Es más, se espera que estos bancos también establezcan oficinas de representación, agencias, o en ciertos casos y muy limitados, sucursales en la ciudad de Nueva York.

Instituciones Bancarias Socialistas.

Además de las actividades de los bancos de cada país socialista, hay dos bancos internacionales del CAME (Consejo de Ayuda Mutua Económica) y cuyas actividades comerciales entre Este-Oeste tienen cada vez más importancia. El Banco Internacional de Cooperación Económica (BICE) cuya sede está en Moscú es un Banco sólo para los miembros del CAME. BICE fue constituido en 1963 por un acuerdo unánime de los gobiernos de Bulgaria, Hungría, República Democrática Alemana, Mongolia, Polonia, Rumanía, la URSS y Checoslovaquia. Cuba fue miembro a partir de 1974. El acuerdo estableció la creación de un sistema mul

tilateral de Convenios y la moneda colectiva del CAME, el rublo soviético.

BICE es dirigido por un consejo internacional en el cual todos los miembros tienen los mismos derechos. La actividad principal del BICE es sobre convenios internacionales y otorgar créditos en rublos transferibles. El 95% de estos convenios es el resultado del comercio entre los miembros del CAME.

BICE también tiene operaciones en otras moneda convertibles y en oro con el Occidente. Como banco comercial internacional acepta depósitos y cuentas, recibe y otorga créditos, financia importaciones al CAME de Países Occidentales y en general contribuye al mejoramiento del comercio entre Este-Oeste. BICE es una institución financiera internacional muy grande e indudablemente en los próximos años sea mucho más importante, o la más grande. El volumen de pagos comerciales entre los miembros del CAME es muy elevado. Las funciones y operaciones del BICE son comparables al Fondo Monetario Internacional (FMI) para el Occidente.

El segundo banco del CAME, es el Banco Internacional de Inversiones (B.I.I.), también su sede esta en Moscú, este banco inició sus operaciones el 1° de enero de 1971. Su tarea principal es la de otorgar créditos de mediano y largo plazo a los países miembros del CAME. Los créditos son efectuados en rublos transferibles y en las principales y más

fuertes monedas del Occidente, y su plazo es de aproximadamente 15 años o más. El BII otorga también créditos para proyectos que sean de interés a los países miembros. Por ejemplo, recientemente el BII otorgó créditos para la planta de condensación de gas de Oremburgoy para la construcción de un gasoducto que se extiende desde Oremburg hasta la frontera de la URSS. La URSS tiene el 38% de ambas organizaciones compartiendo el resto con los demás miembros del CAME, esto es en proporción a la medida comparativa de sus economías. Los líderes de las organizaciones mencionadas han sido soviéticos de alto rango en el área.

POLITICA COMERCIAL DE LA U.R.S.S.

En condiciones de la crisis económica mundial, de depresión y de fortalecimiento de las tendencias a la autosuficiencia en los países de economías desarrolladas de mercado, el Estado Soviético continuaba luchando por la ampliación de las relaciones económicas internacionales, contra las medidas que dificultaban el desarrollo de las exportaciones e importaciones soviéticas. En la Conferencia Económica Mundial de Londres (junio-julio de 1933), la delegación soviética propuso concertar un pacto sobre la no agresión económica. Su proyecto preveía la negación de los países contratantes a aplicar regímenes especiales, aranceles discriminatorios, tarifas de ferrocarril especiales, etc. Esta proposición, aunque no fue aprobada, mostró una vez más que el Estado Soviético es partidario de tener amplias relaciones comerciales internacionales, mutuamente ventajosas. En esa misma Conferencia los soviéticos expresaron que su gobierno no pretendía aislarse del mercado externo con barreras económicas y encerrarse en su propio cascarón económico. A diferencia de otros países, la URSS no aspiraba a la autosuficiencia y no renunciaba a una importación ventajosa de mercancías extranjeras.

Superando dificultades, el Gobierno Soviético aplicó esfuerzos para ampliar las relaciones económicas con los países capitalistas desarrollados. No poca significación en este aspecto tuvieron el establecimiento de relaciones diplomáticas con los Esta-

dos Unidos en noviembre de 1933 y el ingreso de la URSS a la Sociedad de Naciones.

Las tareas económicas externas fundamentales para el Estado Soviético consistían en la sucesiva consolidación del monopolio del comercio exterior, en el mejoramiento de la situación financiera de la URSS, en la realización de importaciones y operaciones crediticias planificadas y en una mejor utilización de la coyuntura del mercado mundial.

La orientación hacia la independencia de ningún modo tenía como fin desembocar en la autosuficiencia económica, es decir, en el abandono por la URSS del mercado mundial. El aislamiento perjudicaba a la URSS, tanto desde el punto de vista de los intereses del desarrollo industrial como desde el punto de vista político.

Una sustancial influencia en las relaciones económicas de la URSS con los EUA ejerció la Segunda Guerra Mundial que desorganizó las comunicaciones, rompió los lazos comerciales tradicionales, destruyó muchos mercados internacionales y fortaleció las tendencias a la autosuficiencia en muchos países capitalistas.

En cuanto comenzó la Segunda Guerra Mundial, los gobiernos de diferentes países implantaron numerosas restricciones en el Comercio de las mercancías estratégicas. Los metales no ferrosos y raros, el caucho, el algodón, el cereal, la lana, el cuero fueron objetos de luchas y especulación en los mercados internacionales.

En el mundo se acentuó la lucha por las fuentes de materias pri

más, por la dominación de las comunicaciones comerciales internacionales. La pretensión a la autosuficiencia y la participación en el bloqueo económico contra el enemigo pasaron a ser política oficial de muchas potencias. La infracción de los acuerdos y compromisos y de las normas del derecho internacional se convirtió en una regla para algunos países. Fue así como se llevó a cabo una brusca reducción del comercio de la Unión Soviética con los países capitalistas fundamentalmente con los Estados Unidos de Norteamérica. Los estadounidenses establecieron un embargo moral y bloqueos sobre las importaciones y exportaciones de muchas mercancías desde y hacia la Unión Soviética, durante el período de la guerra.

En relación con semejantes acciones hostiles, el gobierno soviético le concedió al Comisariado del Pueblo de Comercio Exterior (Oficinas de Comercio Exterior de la URSS) el derecho a limitar o prohibir exportaciones a los países en que la legislación, las disposiciones operativas, la práctica judicial o las limitaciones monetarias crearán condiciones desfavorables para su comercio. No obstante la política dominante del gobierno soviético no era la de limitar las relaciones comerciales en general sino para casos excepcionales por lo que el gobierno de la URSS aplicó una política encaminada a la ampliación de las relaciones comerciales exteriores, dicha política consistía en enviar comisiones soviéticas a EEUU. Para la promoción del mejor conocimiento de la técnica extranjera, se realizaron en Moscú exposiciones internacionales participando varios países en dichos eventos.

La Unión Soviética tiene sus principales transacciones con el exterior a través del CAME (Consejo de Ayuda Mutua Económica)- en donde participan además de la URSS, la RDA, Polonia, Rumanía, Checoslovaquia, Bulgaria, Hungría, Cuba, Mongolia y Vietnam. Esto no significa que los demás países socialistas no tienen una buena participación con el CAME. (ver página siguiente)

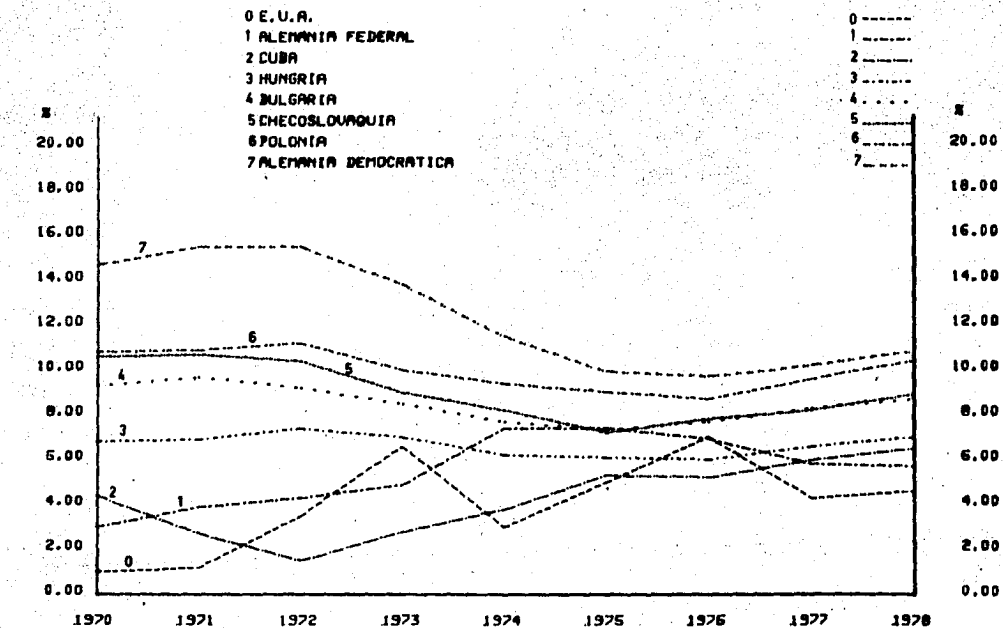
Si por bloque analizamos las importaciones y exportaciones de los soviéticos podemos decir que en promedio en los años 70's la URSS comercializó un 50% con la economías centralmente planificadas, un 35% con las economías de mercado desarrolladas y un 15% con la Economías de Mercado en Vías de Desarrollo. Esto responde a la política de ayuda y cooperación internacional que practica la URSS con las naciones socialistas y no a políticas que obstaculicen el comercio con países capitalistas, como lo hace claramente el gobierno de Washington con la URSS.

Casi durante todo el período posbélico, a los países socialistas les tocaba del 50 al 60% del volumen total del comercio exterior soviético, una parte significativa de los créditos prestados por la URSS a otros países y de la información científico-técnico y la mayor parte de la asistencia económica.

Todos estos Estados se encuentran en una etapa de colaboración más alta. La principal particularidad de estas relaciones radica en que representan un proceso conciente y regulado planificadamente por los gobiernos de los países miembros del CAME, de la división internacional socialista del trabajo, del acercamiento de las economías nacionales y la nivelación del desarrollo económico.

Cabe señalar que la URSS practica sus relaciones con todos los países del mundo, sobre las bases de las normas del derecho internacional: la igualdad de derechos, la no ingerencia en los asuntos internos de los Estados, el respeto de la soberanía y el beneficio mutuo.

IMPORTACIONES DE LA URSS DE 1970 A 1978



FUENTE: YEARBOOK OF INTERNATIONAL TRADE STATISTICS. 1970. VOL I

INTERVENCION DE NICOLAI PATOLICHEV. MINISTRO DE COMERCIO EXTERIOR DE LA URSS.

EL COMERCIO TECNOLOGICO NO REARMA A LA URSS.^{1/}

El empeoramiento de las relaciones soviético-estadounidenses en los cuatro últimos años afectó también los vínculos económico-comerciales: empeoraron debido a las restricciones implantadas por Washington en el comercio con nuestro país. Se ha formado una paradójica situación: el comercio soviético-estadounidense, de medio para obtener recíproco provecho, se convierte adrede en medio para causar detrimento a los socios en el comercio.

Actualmente, hay quienes afirman que con ayuda de las compras en Estados Unidos de los denominados artículos de "alta tecnología" la Unión Soviética incrementa su potencial bélico, convirtiendo de tal manera el comercio de instrumento de paz, en instrumento de guerra. Opino, que es dudosa que crean esto las personas sensatas quienes siquiera en razgos generales conozcan la economía, la historia y la política de paz que practica la Unión Soviética. También la estadística refuta elocuentemente estas mentiras. De hecho hemos comprado anualmente en diversos países máquinas y equipos por valor de 20 a 22 mil millones de dólares. Por ejemplo, en los 9 meses del corriente año este rubro de importaciones nos costó 20,300 millones de dólares. Sin embargo, en este período E.U. nos ha vendido artículos de este tipo sólo por 175 millones de dólares, lo cual constituye 0.8% de total de dichas importaciones. ¿Y éste, opinan, es un "aporte" a nuestro potencial bélico?

Es verdad, nosotros compramos en el extranjero máquinas y equipos que corresponden a las exigencias más modernas. Este es el legítimo derecho de cualquier comprador, es un fenómeno lógico que deriva de la división internacional del trabajo.

Quisiera decir breves palabras respecto del principal objeto de nuestras relaciones comerciales con Estados Unidos: el trigo. Según se sabe, debido a las desfavorables condiciones climatológicas, por el momento nos vemos obligados a importarlo en grandes cantidades. En 1979, por ejemplo, el trigo suministrado por Norteamérica cubrió 71.2% de las necesidades de importación de la URSS. Sin embargo, E.U. implantó a comienzos de 1980 el "embargo parcial" a los suministros de trigo a la Unión Soviética, debido a lo cual fueron anulados muchos contratos anteriormente concertados.

Hemos hecho la lógica deducción de que no podemos confiar en Estados Unidos como en un seguro social comercial, y empezamos a comprar la mayor parte de trigo en otros países, incluidas las compras sobre la base de acuerdos duraderos. Como resultado, en 1981 se redujo bruscamente la compra de cereales a Estados Unidos: hasta 17.6% de todas nuestras importaciones. (ver cuadro pagina siguiente).

Siempre hemos cooperado honestamente, y hemos observado estrictamente los compromisos asumidos y lo mismo esperamos de nuestros socios en los negocios.

COMERCIO MUNDIAL DE TRIGO Y HARINA DE TRIGO¹

PAIS O REGION	1979-1980 ²	PARTICIPACION ³	1980-1981 ²	PARTICIPACION ³
Exportaciones				
Estados Unidos	36.6	42.6	42.0	45.2
Canadá	15.0	17.4	16.0	17.2
Australia	15.4	17.9	11.0	11.8
Argentina	4.7	5.5	4.0	4.3
CEE ⁴	10.3	12.0	13.0	14.0
Unión Soviética	0.5	0.6	1.0	1.1
Otros	3.5	4.0	6.0	6.4
Total	86.0	100.0	93.0	100.0
Importaciones				
Unión Soviética	11.7	13.6	15.0	16.1
Rep. Popular China	8.7	10.1	13.0	14.0
Japón	5.6	6.5	5.5	5.9
CEE ⁴	4.5	5.2	4.5	4.9
Europa Oriental	5.3	6.2	4.8	5.2
América del Sur	8.8	10.2	8.5	9.1
Africa	13.8	16.1	14.7	15.8
Otros	27.6	32.1	27.0	29.0
Total	86.0	100.0	93.0	100.0

1 En millones de toneladas en equivalente de Trigo.

2 Período julio-junio

3 En porcentajes

4 Nueve países miembros se excluye el intercambio interno.

FUENTE: Bolsa de Cereales, Número Estadístico, 1981, Buenos Aires, Argentina, p.25

Ahora quisiera referirme brevemente a las perspectivas del comercio soviético-estadounidense. Las organizaciones de comercio exterior soviéticas y las firmas estadounidenses, en principio, podrían desarrollar una cooperación recíprocamente provechosa en sectores de la industria tales como la petroquímica, la química, la metalurgia, y la industria ligera. Las firmas estadounidenses podrían materializar sus posibilidades también en los sectores relacionados con el programa alimentario, hace poco aprobado en nuestro país. Por ejemplo, en la industria alimentaria, en la construcción de máquinas agrícolas, en la producción de equipos para la transformación y almacenamiento de los productos agropecuarios y demás.

¿Qué se debe hacer para dar arreglo a la situación configurada en el comercio soviético-estadounidense? En primer lugar, de una vez por todas negarse a la errónea doctrina de utilizar el comercio como medio para presionar sobre nuestro país. La Unión Soviética, al poseer un poderoso potencial científico-técnico, puede organizar con sus propias fuerzas cualquier producción. Quisiera subrayar lo siguiente: quien considera que la URSS en su comercio exterior persigue intereses egoístas, es micpe y cae en un grave error.

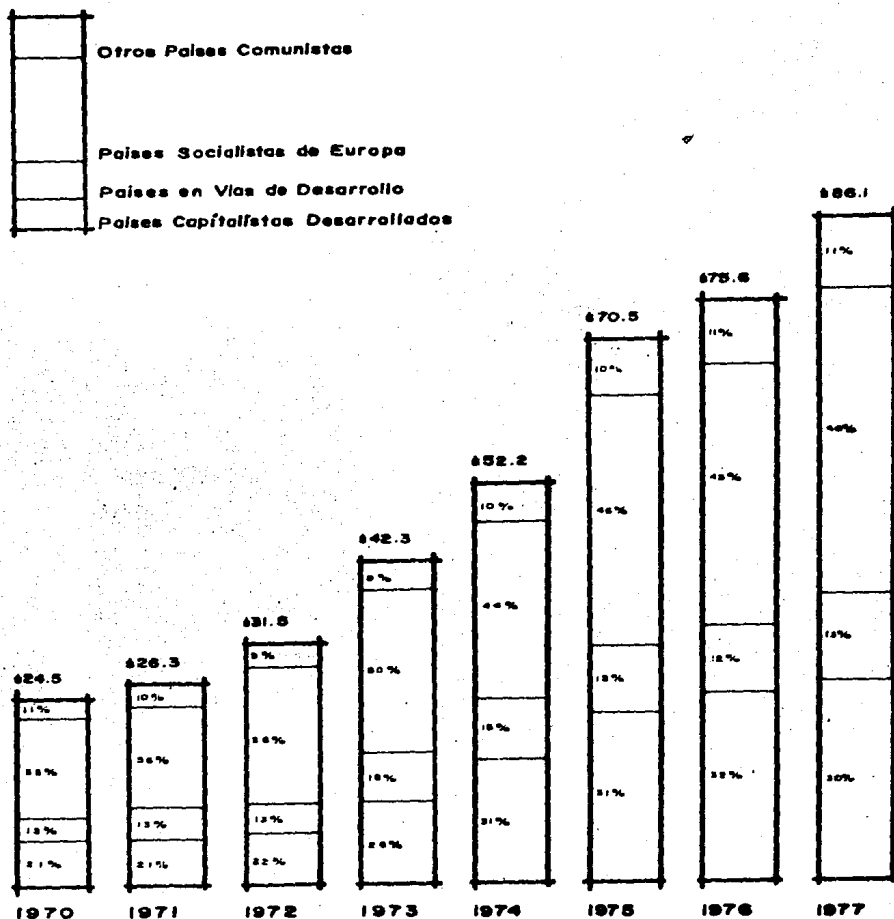
Partiendo de la experiencia, estimamos que es temporal la situación configurada actualmente en las relaciones económico-comerciales entre la Unión Soviética y Estados Unidos, y que, en resumidas cuentas, la necesidad de normalizar los contactos

de negocios entre la URSS y EUA, eliminará las barreras artificiales puestas en su camino.

1/ Intervención de Nicolai Patolichev, Ministro de Comercio Exterior de la URSS, en la apertura de la Reunión del Consejo Económico-Comercial Soviético-Nortamericano, celebrada en Moscú el 16 de noviembre de 1982.

EL COMERCIO EXTERIOR DE LA U.R.S.S.⁹¹ POR BLOQUES ECONOMICOS

(EN BILLONES DE DOLARES DE E.U.A.)



FUENTE: Central Intelligence Agency, The Soviet Economy: Performance in 1975 and Prospects for 1976, Washington, D.C., May 1976; and Handbook of Economic Statistics, 1977 and 1978, Washington, D.C., September 1977, and October 1978; ver también, Department of Commerce, Selected Trade and Economic Data of Centrally Planned Economies, Washington, D.C., January 1978.

CAPITULO III

ANALISIS DE LA SITUACION
POLITICA EN LOS 70's.

SITUACION POLITICA EN LOS 70's

Llevados por el optimismo de los primeros años de la década transcurrida, se creía no sólo que se había puesto fin a la guerra fría, sino que había empezado una era de una cooperación cada vez mejor entre las dos más grandes potencias del mundo. Ante ellas, y ante toda la comunidad internacional, habíamos planteado la tarea de que estas relaciones nuevas y constructivas se extendiesen a las relaciones a lo largo del mundo entero. Una esperanza particular la teníamos en el cambio de las relaciones Este-Oeste. Lo que en el último año de la década 60 había sido proclamado como una nueva "política del Este", debía haber sido un prólogo de una cooperación armónica entre la URSS y los EEUU.

Sin embargo, los acontecimientos ulteriores, al transcurrir los años, nos han llevado a la situación en la que estamos hoy. La confrontación entre las más grandes potencias en el espacio del Tercer Mundo no sólo que no ha disminuido, sino que está amenazando con llevar a nuevas y peligrosas explosiones en varias partes del mundo. Además, las mismas relaciones directas entre estas potencias han llevado por los efectos del impulso originario, hasta a los dos SALT, pero el segundo todavía no ha sido ratificado, mientras las relaciones globales entre los Estados Unidos de Norteamérica y la Unión Soviética se han complicado y agravado tanto que no sólo esta ratificación, sino también el ulterior desarrollo del diálogo, están cuestionados.

En Europa fue recibida con optimismo la noticia sobre el éxito so, aunque difícilmente realizable, Acuerdo de Helsinki. Más

tarde, en Belgrado, fue sometida a la primera prueba la solidez de este Acuerdo, dando unos resultados inquietantes. No se ha conseguido nada más que el acuerdo de procurar un nuevo intento en Madrid, a principios de los años ochentas, mientras tanto Europa ha entrado en la carrera directa de armamento con misiles nucleares, convirtiéndose en un nuevo campo de esta carrera. De este modo no sólo han sido lastradas las relaciones dentro de este Continente, sino que se ha producido una nueva y grave complicación en las mismas relaciones directas entre las dos superpotencias, en el diálogo sobre el armamento entre la Unión Soviética y los Estados Unidos de Norteamérica.

La agravación de las relaciones, producida en la segunda mitad de esta década, en los dos campos centrales de la confrontación -en las relaciones bilateras Washington-Moscú- obviamente, no son un fenómeno casual ni pasajero. Se trata de la debilidad inherente a las nuevas relaciones formadas durante el período de transición de la guerra fría a la distensión. Se viene señalando frecuentemente que a este respecto no han cambiado esencialmente la política y los antagonismos políticos, sino solamente la postura con respecto a la confrontación. En otras palabras, ello demuestra, una vez más, que no basta con desear unas relaciones diferentes, sino que es necesario crear una base real para las mismas. Sobre la base de la política antagonista anterior no se pueden edificar las nuevas relaciones de cooperación y evitar que, tarde o temprano, se produzcan distorsiones. Con ello no quiero decir que estamos retornando a la guerra fría, puesto que no existen las condiciones para ello.

Todavía sigue como válido lo que las dos superpotencias habían constatado durante los años 60, o sea, que la guerra fría es de masiado peligrosa y que no conduce en absoluto a un fin deseable. Las dos superpotencias siguen temiendo a una guerra entre ellas, como lo habían constatado abiertamente en los Acuerdos de Moscú, en 1972, y de Washington, en 1973, en ocasión de los dos encuentros entre Breznev y Nixon. No obstante, tanto ahora como en aquel entonces, sigue en pie la verdad de que las meras buenas intenciones, aunque suscitadas por los más poderosos motivos basados en el miedo, no bastan para ser el fundamento de las nuevas relaciones.

El viejo espíritu antagónico de la política de las superpotencias viene llevando a los Gobiernos de una y de otra parte, y cada vez más frecuentemente, a la tentación de verificar hasta que límite se puede progresar, sin peligro, en el incremento de su propia dominación o hegemonismo, sin que se pusiera en peligro la estabilidad de las relaciones mutuas. Al mismo tiempo no ha dejado de estar presente la aspiración a efectuar una nueva ventaja en el rearme con las armas más modernas, inventando nuevas y más eficaces todavía, a fin de lograr de alguna manera una superioridad en la carrera armamentista.

Considerado por separado cada uno de estos elementos, al igual que muchos otros que venían surgiendo mientras tanto, no han sido tan peligrosos como para amenazar al nuevo estadio de las relaciones. Ello ha generado, pues, una mayor confianza propia en lo que se refiere a tales y semejantes intervenciones en el escenario mundial, comprendidas también las inmiscuisiones

en los conflictos regionales y armados y, en particular, el aumento de las remesas de armas a los países del Tercer Mundo. Es cuando todos estos lastres de las relaciones en la distensión empiezan a tener efectos acumulativos. De los lastres por separado y tolerables se ha creado uno único que ha empezado a influir esencialmente en el carácter de las relaciones.

Al decirlo, hay que añadir también el hecho de que una alternativa a la guerra fría nunca ha sido definida claramente como un estado de amistad y cooperación. Tal estado nunca ha existido en el mundo, no existía ni antes de la era de la guerra fría, de modo que no hubiera sido justificado esperarlo como una alternativa necesaria al estado de guerra fría. Por lo tanto, la agravación descrita de las relaciones Washington-Moscú todavía no significa el retorno a la guerra fría. No obstante, conlleva, al mismo tiempo, grandes peligros para las relaciones internacionales, de manera que la paz casi nunca se ha visto en tanto peligro como es en el paso de la década 70 a la década 80.

La diferencia consiste en que durante la guerra fría había sólo una dimensión en las relaciones Soviéticas-Norteamericanas, o sea, una confrontación total y desenfrenada. Es decir, una situación en la que toda actividad y toda reacción a la nueva situación se inspiraban en el propósito de agravar las relaciones mutuas. Actualmente, no se trata de ello. Pese a toda la agravación, permanece la decisión de no pasar un determinado umbral y de no destruir aquellos elementos en las relaciones que se basan en la cooperación.

Es así como también en el terreno, desde luego el más peligroso, que es la carrera armamentista, todavía está presente el propósito de llegar, empero, a un acuerdo. Por eso, hoy el peligro no se halla, como era el caso durante la guerra fría, en que ninguna parte desee el acuerdo, sino en que tratan de lograr ventajas y con esta aspiración van tan lejos que ponen en peligro el acuerdo. En otras palabras, las relaciones son una mezcla de una confrontación desenfundada y de la convicción de que ésta no conduce a ninguna solución deseable. Por ello precisamente se producen oscilaciones en las relaciones que pueden llevar a una gran agravación, como es el caso precisamente ahora, en el paso de una década a la otra.

Un eventual estallido en las relaciones en tal situación no sería, por lo tanto, una expresión del propósito de agravar las relaciones hasta el máximo, sino un falso cálculo del riesgo, seguido de desmesuradas reacciones por la otra parte. De esta manera podría ocurrir que una palabra provoque otra, un hecho provoque otro como réplica y que la espiral de la agudización suba hasta un nivel en que ya no podrá ser controlada. Este peligro es actualmente tanto mayor por cuando en el escenario mundial no actúan, ni mucho menos, sólo los dos campos coordinados, sino también un gran número de actores, no siempre muy poderosos, pero sí cada vez más independizados. Además, la propia clientela de las superpotencias comprende que en las circunstancias desordenadas y de posturas contradictorias de la misma política de sus protectores, hay suficiente espacio para una actividad autónoma. Y esta actividad autónoma

puede llevar a las superpotencias a unos conflictos en los que, precisamente, no tenían intención de implicarse.

Así, por ejemplo, el comportamiento de Vietnam con Campuchea. La situación política en Polonia, la cuestión palestino-judía la intervención soviética en Afganistán, etc. estos Estados con menos poderío material con frecuencia suelen ser más inflexibles en la realización de su política que las grandes potencias. Siempre es más fácil comprometer el poderío ajeno que asumir todo el riesgo por lo que se hace.

Este era el motivo fundamental del acuerdo entre los Estados Unidos de Norteamérica y la Unión Soviética, al que habían llegado a su tiempo, con respecto a la inhibición en los litigios entre terceros países. Sin embargo, los propósitos y los planes son una cosa y la realidad es otra. A ello se presentan precisamente las experiencias adquiridas durante los diez años transcurridos. Los lastres adicionales en las relaciones entre Moscú y Washington han sido, con mucha frecuencia, una expresión de los conflictos provocados con ligereza en el Tercer Mundo; conflictos que como tales no hubieran tenidos trascendencia si en los mismos no se hubieran metido, diplomáticamente o por vía de envío de armas, e incluso más directamente, una o varias superpotencias.

Como se ve, el agravamiento de las relaciones en el mismo centro de los acontecimientos, bilateral y en Europa, como se ha venido describiendo a principio, se ha extendido para llegar a una confrontación cada vez más patente entre las superpotencias

a lo largo del mundo. Hasta ahora todavía no se ha producido algo parecido a las grandes confrontaciones de fuerza de las dos superpotencias, como fue el caso de Corea o Vietnam, pero este peligro actualmente está más cerca que a principios de la década 80, e incluso está más cerca de lo que había a fines de la década 60, cuando se estaba preparando el escenario mundial para pasar a la distensión.

POLITICA EXTERIOR DE E.U.A.

En la actual coyuntura, el gobierno estadounidense considera que la "guerra fría" nunca ha terminado y, por lo tanto, la rivalidad con la Unión Soviética continúa siendo toral en su política exterior.

Por lo tanto, un aumento considerable en el presupuesto de defensa¹ es considerado como integrante fundamental de esta nueva estrategia. La actual administración norteamericana considera que el mejor camino para preservar la paz internacional en el futuro, consiste precisamente en que Estados Unidos recupere la superioridad militar con respecto a la URSS.

En las actuales relaciones con la Unión Soviética, el punto principal que resalta cuando el presidente Reagan o sus colaboradores hacen alusión al tema², es la necesidad de tener siempre presente que la URSS es el principal adversario al que se enfrenta Estados Unidos y solo en esos términos se deberán enfocar las negociaciones bilaterales (consideradas como no indispensables). Dentro de este contexto el exsecretario de Estado, Alexander Haig, en su comparecencia ante el Senado, señaló que el nuevo gobierno intentará condicionar su política en las pláticas para la reducción de armas estratégicas o en cuanto a ventas de tecnología, granos, financiamiento, etc., a la actitud que los soviéticos adopten frente a aquellas situacio-

1. El 18 de febrero de 1981, Ronald Reagan anunció un incremento de 1300 millones de dólares al presupuesto de defensa para el año fiscal 1980-1981. Véase The New York Times, 19 de febrero de 1981.
2. Hoyer M. Amoretta y Douglas D. Joseph Jr. "Soviet approach to Global Nuclear Conflict" The United States in the 80's pág. 2052.

nes críticas que ya existen en diferentes regiones y las que pudieran presentarse más adelante.³

A este respecto, se puede mencionar las declaraciones al diario norteamericano The Washington Post hechas por el actual secretario de Estado, George Shultz, donde anunció que la administración Reagan hizo llegar a los nuevos dirigentes soviéticos un paquete de sugerencias, con numerosos y específicos temas, para mejorar las relaciones entre sus respectivos países. Aunque Washington no espera una respuesta positiva en todos los temas propuestos, Shultz señaló que Moscú debería mostrar su buena voluntad, con iniciativas en "algunas áreas muy significativas", entre ellas, el retiro soviético de Afganistán, contribuir al "relajamiento de la situación en Polonia", la retirada vietnamita de Kampuchea y "una clara voluntad de progreso en las negociaciones sobre control de armamentos".

Los soviéticos "saben lo que nosotros esperamos de esta nueva etapa", indicó Shultz, y su respuesta será decisiva para que Estados Unidos pueda reajustar su política a las directrices que emanan del Kremlin.

"Hay mucho espacio para mejorar, y muchas áreas para reforzar la cooperación, sobre todo en las negociaciones sobre el control y en el comercio bilateral", agregó Shultz, señalando que corresponde a los soviéticos "decidir el camino que prefieran"⁴

3 El exsecretario de Estado, Alexander Haig desarrolla este argumento en las audiencias que tuvieron lugar en el Senado para que él fuera aprobado para ocupar el cargo. Comparecencia de Alexander Haig ante el Comité de Relaciones Exteriores del Senado, 9 de enero de 1981.

4 Véase "Uno más Uno" 14 nov. 1982.

Algunos funcionarios de la administración Reagan se sienten un poco más tranquilos porque ambas naciones se pusieron de acuerdo para iniciar negociaciones sobre granos a largo plazo. Se mostraron mucho más activos en las negociaciones de Ginebra, sobre las armas nucleares, a fin de controlar más eficientemente su producción y anulación de la carrera armamentista como resultado de ajustes en las posiciones norteamericanas que sienten las presiones de Europa Occidental y del Congreso, mismos que piden mayor flexibilidad.

Pero la realidad es otra. En los tres últimos años desde que los soviéticos llegaron a territorio afgano, en diciembre de 1979, existe una tensión prolongada, una retorica sagaz y sarcástica, misma que no permite considerar un mejoramiento de las relaciones en el futuro cercano.

Además de las platicas y negociaciones sobre la limitación de armas nucleares de mediano alcance se han reducido algunas de las actividades más prometedoras. El volúmen del comercio entre la U.R.S.S. y los E.U.A. decendió de 4.5 mil millones de dólares en 1979 a 2.8 mil millones de dólares en 1980; llegaron al punto en que Estados Unidos ahora proporciona tan solo el 20% de las importaciones soviéticas de granos, comparado con el 60% de años anteriores. Las actividades de ocho grupos oficiales, formados por la administración de James Carter para trabajar sobre un tratado para evitar una guerra de satélites, para prohibir las armas nucleares en el Océano Indico, han decaído considerablemente.

Once comisiones formadas, hace más de diez años, para desarrollar intercambios en los campos de la ciencia y de la tecnología, la investigación de temblores, trabajos de investigación sobre la salud y el incremento de los avances científicos en el espacio exterior, todas fueron suspendidas.

La tendencia a la baja comenzó en la administración de Carter pero se aceleró en el gobierno del presidente Ronald Reagan, el cual decidió bloquear la construcción del gasoducto transiberiano al detener el envío de reactores europeos, con patente estadounidense, pero fracasó.

Es necesario que los Estados Unidos abandonen su política de ligar el desenvolvimiento del comercio con el planteamiento de condiciones políticas que no tienen relación con los asuntos económicos, implanta diversas limitaciones y el embargo a las exportaciones a la URSS de una serie de mercancías.

Más aún los Estados Unidos ejercen presión sobre otros países occidentales involucrándolos en la aplicación de tal política.

CAPITULO IV

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES.

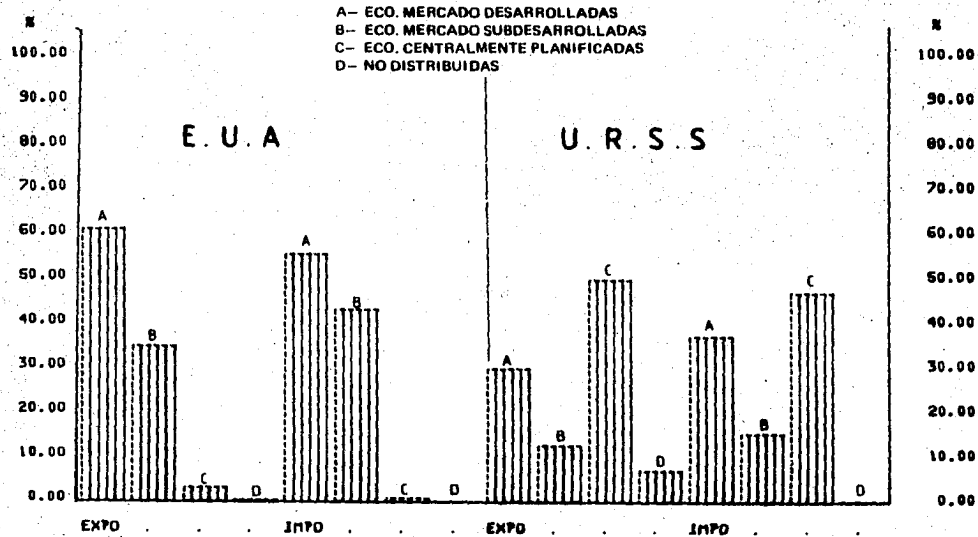
Es conocido que la escala y la intensidad de las relaciones económicas internacionales entre determinados países depende, en mucho, del ambiente político mundial predominante, el cual obviamente se refleja en las relaciones de los países en cuestión. Los acontecimientos nos ejemplifican que las relaciones económicas, culturales y de cualquier otro tipo se desarrollan mejor precisamente en ausencia de guerras, confrontaciones y conflictos. Por el contrario estas relaciones se deterioran fuertemente, se disminuyen e, incluso en algunos de los casos se suspenden totalmente en presencia de relaciones políticas hostiles y, por supuesto, en presencia de crisis político-militares y de guerras.

Refiriendonos a la mayor parte del período que nosotros conocemos como "guerra fría" podemos observar que el crecimiento de las relaciones comerciales, crediticias, científico-técnicas, etc se dió principalmente entre naciones que pertenecen a un mismo sistema socio-económico, esto es, que los países capitalistas desarrollaban buenas relaciones políticas y económicas entre ellos por un lado, y las naciones socialistas por consiguiente hacían lo mismo. (ver grafica pagina siguiente).

Y esto no pudo haber sucedido de otra manera, debido a que el alto grado de tensión internacional era tal, que inevitable y desgraciadamente generó desconfianza y hostilidades entre los países socialistas y capitalistas, y obstaculizó el desarrollo de la cooperación económica entre ellos.

COMERCIO U.R.S.S. Y E.U.A. POR BLOQUES ECONOMICOS
 E.U.A. 1975-1979 U.R.S.S. 1974-1978

COMERCIO EXTERIOR



FUENTE: YEARBOOK OF INTERNATIONAL TRADE STATISTICS 1979. VOL. I

El comercio soviético-estadounidense ha estado estancado durante años; el intercambio alcanzó en el año 1970 a unos 200 millones de dólares, o sea menos de la mitad del 1% del comercio total de Estados Unidos y alrededor del 3% del comercio de la URSS con Occidente. El deseo de ampliar las relaciones comerciales se basó en consideraciones de peso en ambas partes. En razón de la urgente necesidad de modernizar su economía, los soviéticos habían abandonado el viejo concepto de la autarquía, y desde fines de la década de 1960 habían multiplicado a ritmo impresionante sus vínculos con países industrialmente avanzados. Por su parte, el equipo presidencial de Nixon atribuye gran importancia al comercio internacional. De 67.3 mil millones de dólares en 1968, el volumen total del comercio exterior se elevó a casi 180 mil millones en 1973. Los economistas oficiales y algunos sectores de la comunidad económica consideraban a la Unión Soviética, a la República Popular China y a los países socialistas de la Europa Oriental, como mercados potencialmente promisorios. Pero para poder acrecentar el comercio con la Unión Soviética había que superar no pocos obstáculos, uno de los cuales era la cuestión de los créditos; los soviéticos tenían poco que vender para poder pagar lo que importaran, y en su capacidad para exportar a Estados Unidos incluía además la limitación impuesta por aranceles discriminatorios que les negaban, al igual que a otros países socialistas, menos Yugoslavia y Polonia, el tratamiento de Nación Más Favorecida. Otro obstáculo era político: en la "época de enfrentamiento" pocos empresarios estado-

unidenses se arriesgaban a comerciar con el "enemigo". Esta situación no cambió hasta que los dirigentes de ambos países - comprendieron que era difícil seguir sustentando la idea de la no interdependencia económica.

Una de las preocupaciones fundamentales para algunos sectores norteamericanos, era que Estados Unidos ayudaría, en sustancia, a construir el poderío económico de su principal enemigo y que, además, algunos de los equipos que comprarían los soviéticos - podrían acrecentar, por añadidura su poderío militar.

La principal respuesta soviética a los argumentos de quienes se oponen a la expansión de las relaciones comerciales es que, aparte de los cereales, hay relativamente pocos productos ofrecidos por Estados Unidos que la URSS no pueda obtener en otros mercados, principalmente Alemania Federal, Francia, Japón, Italia y la Gran Bretaña, que parecen no compartir el temor de estar contribuyendo al crecimiento económico de la URSS y procuran comerciar activamente con este país. Otro argumento de los soviéticos es que, con distensión o sin ella, no habrá expansión del intercambio a menos que ambas partes lo encuentren mutuamente beneficioso; rechazan pues el argumento de que Estados Unidos hace concesiones especiales cuando comercia con la URSS. Aquí podemos mencionar que este argumento es totalmente falso, la URSS a raíz de las compras de granos, en 1973, adquirió mercancías por 1190 millones de dólares, contra ventas por 214 millones de dólares, con lo cual el superávit del intercambio representó para Estados Unidos casi mil millones de dólares, o sea más de los logrados con

cualquier otro país con el cual mantiene relaciones comerciales.

Dejando de lado toda consideración de índole puramente económica, los soviéticos querían expandir el intercambio con Estados Unidos por otras razones. Una de la principales era que, al igual que el entonces presidente estadounidense Nixon, los dirigentes soviéticos creen que vínculos económicos más fuertes servirían como base sólida para la distensión entre los dos países, aunque fuesen insuficientes por si mismos para garantizar una paz permanente.

Pese a estas razones, la perspectiva actual es que, en lugar de progresar, el intercambio soviético-estadounidense se contraiga probablemente drásticamente.

A consecuencia de los acontecimientos señalados los soviéticos tendrán que revisar sus planes y reordenar sus prioridades. Ahora su comercio estará reorientado hacia aquellos países - como Francia, Alemania Occidental, Italia y Japón- que no mezclan los negocios con la política. Estados Unidos se quedará con una parte pequeña del comercio con los países socialistas, pero con la satisfacción de no "contribuir" al crecimiento económico y bienestar general de su principal "adversario".

Por todo lo anterior, El Gobierno de EJA que está empeñado en continuar esta absurda política de guerra fría, y fabricando barreras artificiales al libre desarrollo de estas relaciones, debe ya de comprender que la renuncia a la colaboración en todos los terrenos, tanto en el de la economía, la ciencia, la cultura y la técnica equivale a renunciar a considerables ventajas que cada una de las partes podría obtener adicionalmente.

ANEXO » A

TEXTO DE LA LEY DE CONTROL DE ASISTENCIA Y DEFENSA MUTUA DE 1951. LEY PUBLICA 213, 82 CONGRESO (H R 4550) 65 STAT.644, APROBADA EN OCTUBRE 26 DE 1951. RECTIFICADA POR LEY PUBLICA 87-195 (5 1983). 75 STAT. 424. APROBADA SEPTIEMBRE 4, DE 1961.

Esta es una acta para estipular el control - por parte de los Estados Unidos y Naciones que cooperen - de exportaciones a cualquier nación o combinación de naciones que amenacen la seguridad de los Estados Unidos, incluyendo la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas y todos los países bajo su dominación, y por otros propósitos.

Siendo redactado por el Senado y la Casa de Representantes de los Estados Unidos de América en asamblea de Congreso. Esta Ley puede ser citada como la "Ley de Control y de Asistencia y Defensa Mutua de 1951 ".

TITULO PRIMERO.- Materiales de Guerra.

Sec. 101. El Congreso de los Estados Unidos, reconociendo que en un mundo amenazado por agresión. Los Estados Unidos pueden preservar y mantener la paz desarrollando al máximo su fuerza nacional y utilizando todos sus recursos en cooperación con otras Naciones libres, por este medio declara que es política de los Estados Unidos aplicar un embargo a los embarques de armas, municiones, e implementos de guerra, materiales de energía atómica, petróleo, materiales de transporte con valor estratégico, y productos de una estrategia fundamental usados en la producción de armas, municiones e implementos de guerra a cualquier nación o combinación de naciones que amenacen la seguridad de los Estados Unidos,

incluyendo a la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas y todos los países bajo su dominación, para: (1) incrementar la fuerza nacional de los Estados Unidos y de las Naciones que cooperen; (2) impedir la habilidad de las Naciones que amenacen la seguridad de los Estados Unidos para conducir a operaciones militares; y (3) asistir a la gente de las Naciones bajo la dominación de agresores extranjeros para que recuperen su libertad.

Además se declara ser política de los Estados Unidos que ninguna asistencia financiera, económica o militar será otorgada a cualquier Nación al menos que ésta implante un embargo a los embarques de la Nación o combinación de Naciones que amenacen la seguridad de los Estados Unidos, incluyendo a la Unión de la Repúblicas Soviéticas, Socialistas y todos los países bajo su dominación.

Esta Ley debe ser administrada de tal manera que consiga todo el apoyo de cualquier resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas, apoyada por los Estados Unidos, para prevenir el embarque de ciertos artículos hacia áreas bajo el control de Gobiernos que se involucren en hostilidades, en desafíos a las Naciones Unidas.

Sec. 101. La responsabilidad para dar efecto a los propósitos de esta Ley deberá caer en la persona que ocupe el cargo de más autoridad, autorizado por la Subsección (e) de la Sección 406 de la Ley de Defensa y Asistencia Mutua de 1949, o en cualquier persona que pueda ser investida con la responsabilidad principal.

Tal persona recibirá el nombre de Administrador.

Sec. 103. (a) El administrador está autorizado por este medio a determinar dentro de los 30 días después de decretada esta ley después de todas las consideraciones y observaciones del Departamento de Estado, Defensa y Comercio; la Administración de Cooperación Económica y otros Organismos involucrados. A pesar de los propósitos de cualquier otra Ley a declarar el embargo a los artículos estratégicos armas, municiones, implementos de guerra, materiales de energía atómica, petróleo, materiales de transporte y otros para hacer efectivos los objetivos de esta Ley: A condición de que tales determinaciones deberán ser continuamente ajustadas a las condiciones vigentes sobre la base de la investigación y la consulta, y que todas las Naciones que reciben la asistencia financiera, económica o militar deberán ser informados de las determinaciones.

(b) Toda la asistencia militar, económica o financiera a cualquier Nación deberá, bajo la recomendación del administrador, ser suspendida inmediatamente si tal Nación después de seis días de la fecha de una determinación bajo la sección 103 (a) a sabiendas permite el embarque a la Nación o combinación de Naciones que amenacen la seguridad de los Estados Unidos, incluyendo a la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas y todos los países bajo su dominación, de cualquier artículo que haya sido determinado en la sección 103

(a).

Sec. 104. Una vez que la asistencia financiera, económica o militar ha sido suspendida por lo que dicta esta Ley, tal asistencia puede ser restablecida solo bajo la determinación del Presidente que adecúe las medidas que han sido tomadas por la nación a la que concierne para asegurar la completa complacencia de acuerdo a los requisitos de esta Ley.

Sec. 105. Para los propósitos de esta Ley el término " asistencia " no incluye las actividades encaminadas a facilitar el abastecimiento de materiales en los cuales los Estados Unidos tengan deficiencia.

TITULO SEGUNDO.- Otros Materiales.

Sec. 201. El Congreso de los Estados Unidos declara que es política de los Estados Unidos regular las exportaciones de artículos además de los especificados en el Título I de esta Ley a cualquier Nación o combinación de naciones que amenacen la seguridad de los Estados Unidos, incluyendo a la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas y todos los países bajo su dominación, para fortalecer a los Estados Unidos y otras Naciones que cooperen del mundo libre y para oponerse a las acciones que amenacen la seguridad de los Estados Unidos y la Paz del mundo.

Sec. 202. Los Estados Unidos negociarán acuerdos con cualquier país que reciba la asistencia financiera económica o militar para comprometerlo con un programa de control de exportaciones de artículos que no esten sujetos al embargo bajo el Título I de esta Ley, pero los cuales a juicio del

Administrador deben ser controlados a cualquier nación o combinación de Naciones que amenacen la seguridad de los Estados Unidos, incluyendo a la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas y todos los países bajo su dominación.

Sec. 203. Toda la asistencia económica militar y financiera puede ser cancelada cuando el Presidente determine que el país que la recibe (1) no coopera efectivamente con los Estados Unidos (2) o no ha proporcionado a los Estados Unidos la suficiente información para que el Presidente determine que el país que recibe la asistencia coopera efectivamente con los Estados Unidos.

TITULO TERCERO.- Previsiones Generales.

Sec. 301. Todas las demás Naciones (aquéllas que no reciben la asistencia militar, económica o financiera) serán invitadas por el Presidente a cooperar conjuntamente en grupo o grupos o sobre una base individual para controlar las exportaciones de productos referidos en el Título I y Título II de esta Ley a cualquier Nación o combinación de Naciones que amenacen la seguridad de los Estados Unidos, incluyendo a la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas y todos los países bajo su dominación.

Sec. 302, 303, 304 y 305 son relacionadas a la administración y ejecución de esta Ley.

ANEXO * B

PRINCIPIOS BASICOS DE LAS RELACIONES ENTRE LOS ESTADOS
UNIDOS DE NORTEAMERICA Y LA UNION DE LAS REPUBLICAS
SOCIALISTAS SOVIETICAS

Los Estados Unidos de América y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

Guiados por sus obligaciones con arreglo a la Carta de las Naciones Unidas y por el deseo de fortalecer las relaciones pacíficas entre ambos países y asentar sus relaciones sobre la base más firme posible,

Conscientes de la necesidad de no escatimar esfuerzos para despejar la amenaza de una guerra y crear condiciones que promuevan la reducción de las tensiones en el mundo y el fortalecimiento de la seguridad universal y la cooperación internacional,

Convencidos de que el mejoramiento de las relaciones entre los Estados Unidos de América y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y su desarrollo recíprocamente ventajoso en áreas como la economía, la ciencia y la cultura, logrará estos objetivos y contribuirá a una mejor comprensión y formal cooperación mutua, sin perjudicar en modo alguno los intereses de terceros países,

Conscientes de que estos objetivos reflejan los intereses de los pueblos de ambos países,

Han convenido lo siguiente:

Primero. Procederán, partiendo de la determinación común de que en la época nuclear no hay alternativas, a la conducción de sus

mutuas relaciones sobre la base de la coexistencia pacífica. Las diferencias entre la ideología y los sistemas sociales de EUA y la URSS no son obstáculos para el desarrollo bilateral de relaciones normales basadas en los principios de soberanía, igualdad, no entrometimiento en los asuntos internos, y mutuo provecho.

Segundo. Los EUA y la URSS atribuyen fundamental importancia a la prevención del desarrollo de situaciones capaces de una exacerbación peligrosa para sus relaciones. Por tanto, ambos países harán todo cuanto esté a su alcance para evitar enfrentamientos militares e impedir el estallido de la guerra nuclear. Siempre usarán moderación en sus relaciones mutuas, y estarán dispuestos a negociar y ajustar las diferencias por medios pacíficos. Las discusiones y negociaciones sobre asuntos relevantes serán llevadas a cabo en un espíritu de reciprocidad, comprensión y mutuo beneficio.

Ambas partes reconocen que los esfuerzos en procura de obtener ventajas unilaterales a expensas de la otra, directa o indirectamente, son incompatibles con estos objetivos. Son requisitos previos para el mantenimiento y robustecimiento de relaciones pacíficas entre los EUA y la URSS el reconocimiento del interés en la seguridad de las Partes basado en el principio de igualdad, y el renunciamiento al uso ó la amenaza de la fuerza.

Tercero. Los EUA y la URSS tienen una especial responsabilidad respecto de los otros países que son miembros permanentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, en cuanto a hacer

todo lo que esté a su alcance a fin de que no se susciten conflictos o situaciones tendientes a aumentar las tensiones internacionales. En consecuencia, ambos procurarán promover condiciones en las cuales todos los países vivirán en paz y seguridad y no se verán sujetos a intromisiones externas en sus asuntos internos.

Cuarto. Los EUA y la URSS se proponen ampliar la base jurídica de sus relaciones mutuas y realizar los esfuerzos necesarios para que sean cuidadosamente aplicados los acuerdos bilaterales que han concertado y los tratados y acuerdos multilaterales de los cuales forman parte conjuntamente.

Quinto. Los EUA y la URSS reafirman su disposición a continuar la práctica de intercambiar puntos de vista en problemas de mutuo interés y, donde fuere necesario, llevar a cabo tales intercambios en el más alto nivel, realizando, inclusive, reuniones entre los conductores de los dos países.

Los dos gobiernos ven con agrado, y facilitarán, un aumento en los contactos productivos entre representantes de los cuerpos legislativos de los dos países.

Sexto. Las Partes proseguirán sus esfuerzos para limitar los armamentos, tanto sobre una base bilateral como una multilateral. Seguirán poniendo especial empeño en procura de limitar los armamentos estratégicos. Dondequiera que ello sea posible, concertarán acuerdos concretos destinados a lograr estos esfuerzos.

Los EUA y la URSS consideran como el objetivo final de sus es

fuerzos el logro del desarme general y completo y el establecimiento de un efectivo sistema de seguridad internacional en concordancia con los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Séptimo. Los EUA y la URSS reputan los vínculos comerciales y económicos como un elemento importante y necesario en el fortalecimiento de sus relaciones bilaterales; por lo tanto promoverán activamente el acrecentamiento de tales lazos. Facilitarán la cooperación entre las respectivas organizaciones y empresas de los dos países, y la concertación de acuerdos y contratos apropiados, inclusive de las comunicaciones marítimas y aéreas entre ambos.

Octavo. Ambas partes consideran oportuno y útil estimular contactos y cooperación mutuos en los campos de la ciencia y la tecnología. Donde ello sea conveniente, los EUA y la URSS concertarán acuerdos apropiados que regulen específicamente la cooperación en estos campos.

Noveno. Las dos partes reafirman su intención de fortalecer los lazos culturales entre ambas y alentar una mayor familiarización con los respectivos valores culturales. Promoverán el mejoramiento de las condiciones para los intercambios culturales y el turismo.

Décimo. Los EUA y la URSS tratarán de asegurar que sus vínculos y su cooperación en todos los campos arriba mencionados y en cualesquiera otros que sean de interés mutuo se organicen

sobre una base firme y duradera. Para otorgar carácter permanente a estos esfuerzos establecerán en todos los campos donde ello sea posible comisiones u otros organismos conjuntos.

Undécimo. Los EUA y la URSS no reclaman para sí ni habrán de reconocer los reclamos de terceros países a cualesquiera derechos o ventajas especiales en asuntos mundiales. Los signatarios reconocen la igualdad de soberanía de todos los estados.

El desarrollo de las relaciones entre los EUA y la URSS no está dirigido contra terceros países ni contra los intereses de éstos.

Duodécimo. Los principios básicos expuestos en este documento no afectan las obligaciones respecto de otros países asumidas anteriormente por los EUA y la URSS.

Moscú, 29 de mayo de 1972

Por los Estados Unidos de América:

Richard Nixon

Presidente de los Estados Unidos de América

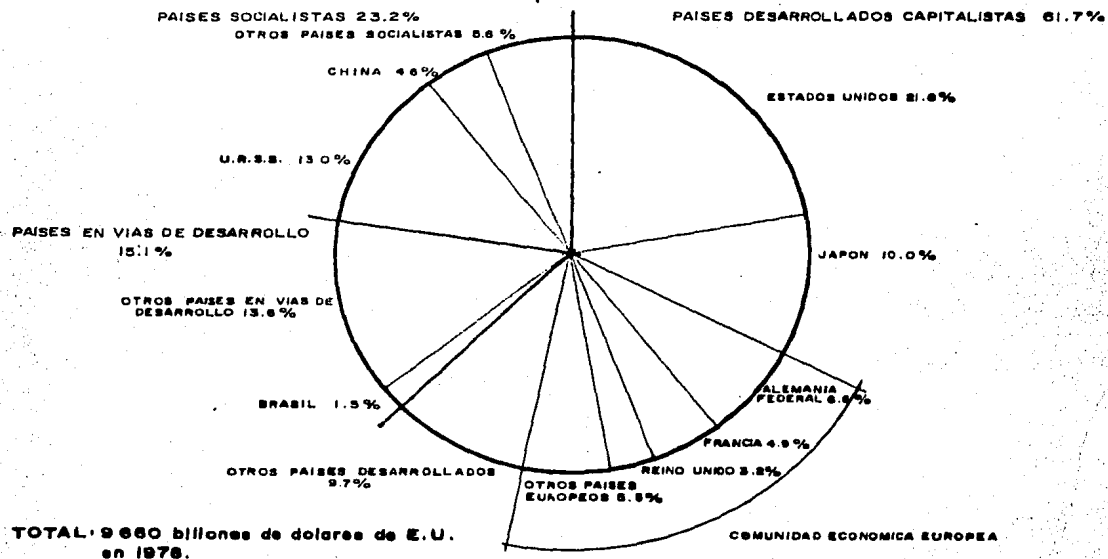
Por la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas:

Leonid I. Brezhnev

Secretario General del Comité Central del PCUS

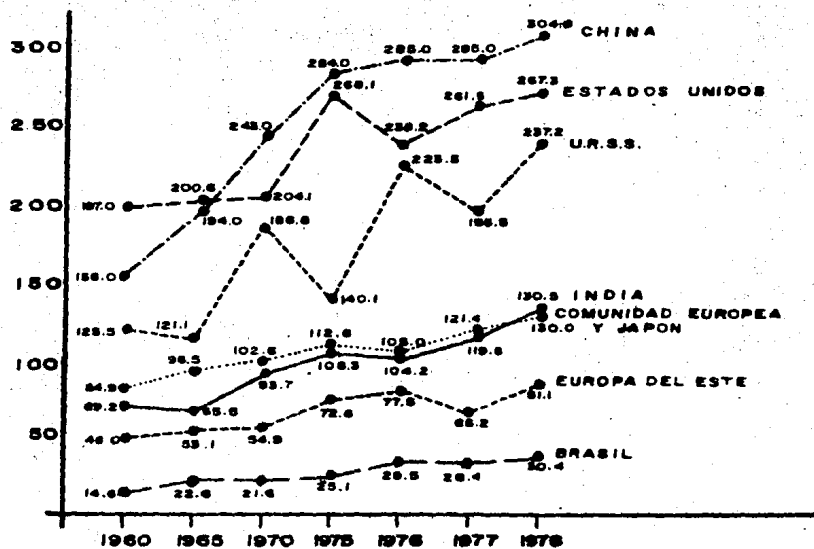
ANEXO » C

PRODUCTO NACIONAL BRUTO MUNDIAL 1978. (EN PORCENTAJE)



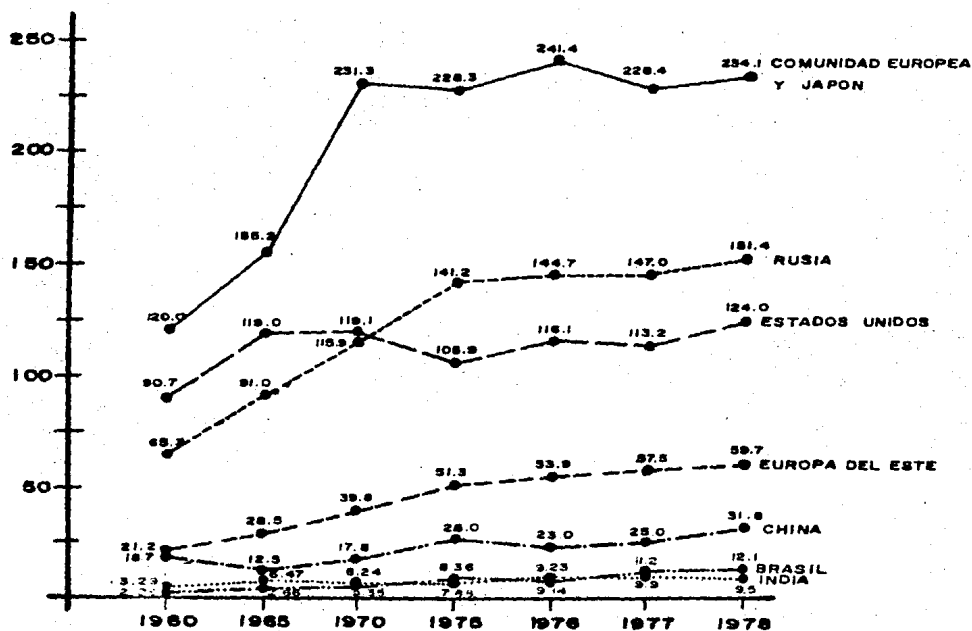
FUENTE: Central Intelligence Agency, Research Aid, Handbook of Economic Statistics, 1979, Washington, D.C., August 1979, p.1.

PRODUCCION DE GRANO 1960-1968 (MILLONES DE TONELADAS METRICAS)



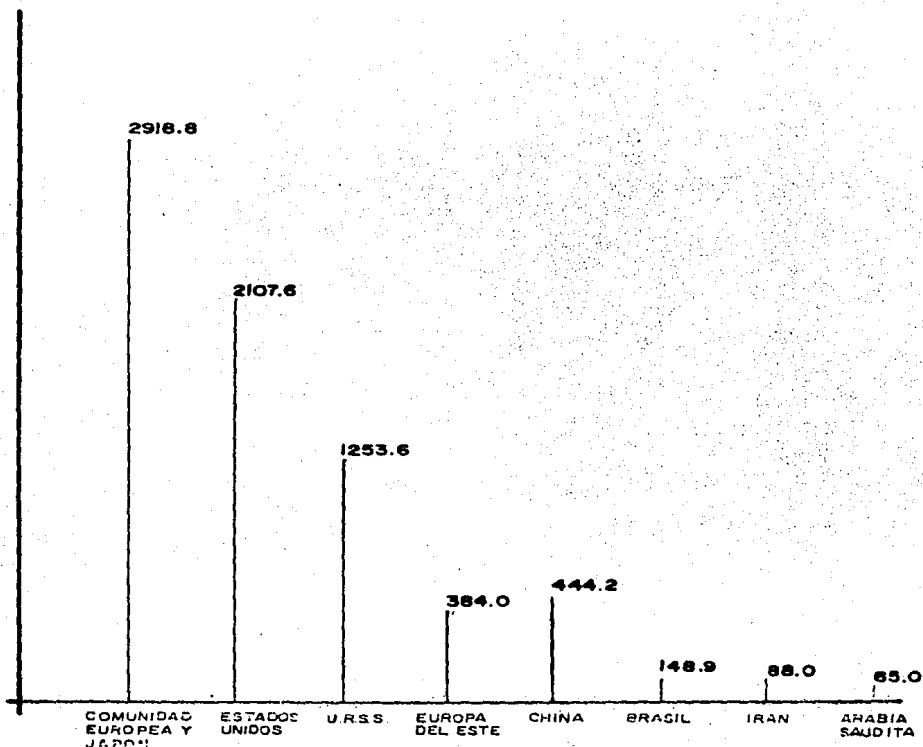
FUENTE: Central Intelligence Agency, Research Aid, Handbook of Economic Statistics, 1977, and Handbook of Economic Statistics, 1977-1979 editions, Washington, D.C., September 1977, October 1978, and August 1979.

PRODUCCION DE ACERO 1960-1978 (MILLONES DE TONELADAS METRICAS)



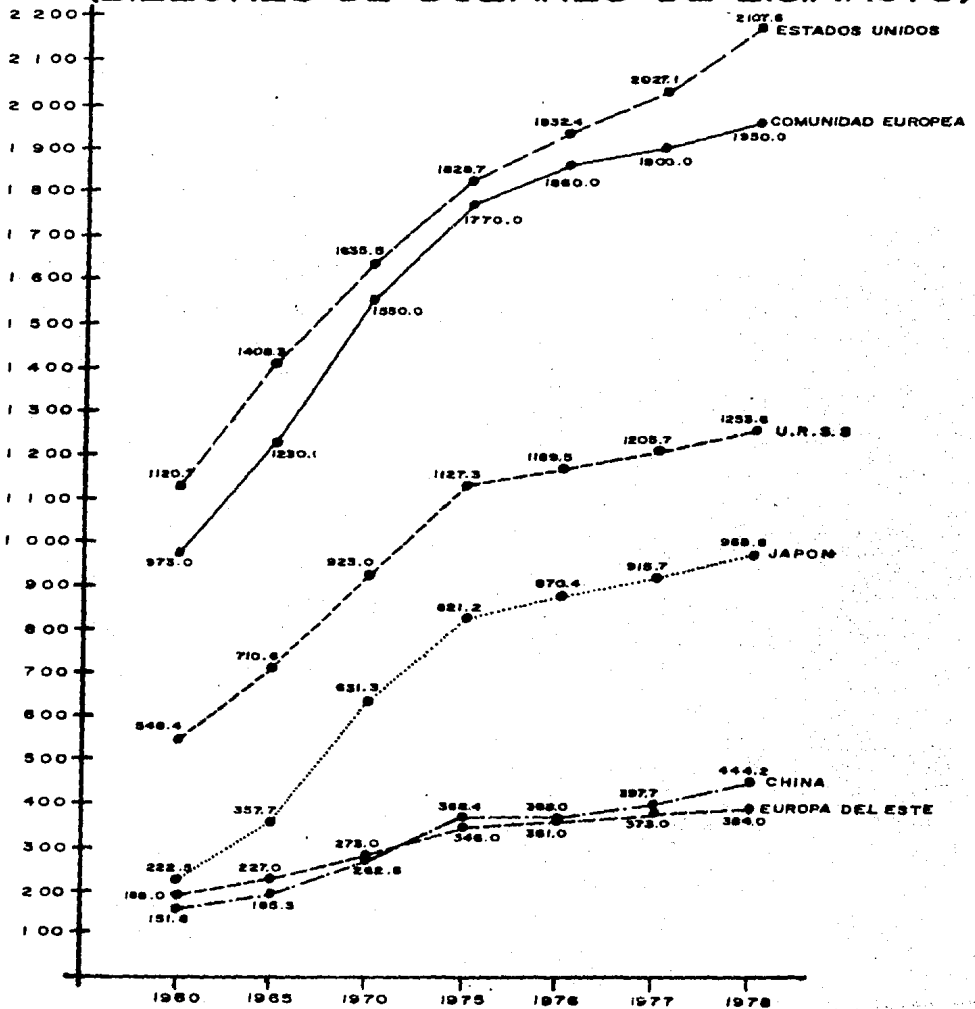
FUENTE: Central Intelligence Agency, Research Aid, Handbook of Economic Statistics, 1977, and Handbook of Economic Statistics, 1977-1979 editions; Washington, D.C., September 1977, October 1978, and August 1979.

PRODUCTO NACIONAL BRUTO 1978 (BILLONES DE DOLARES DE E.U.A.)



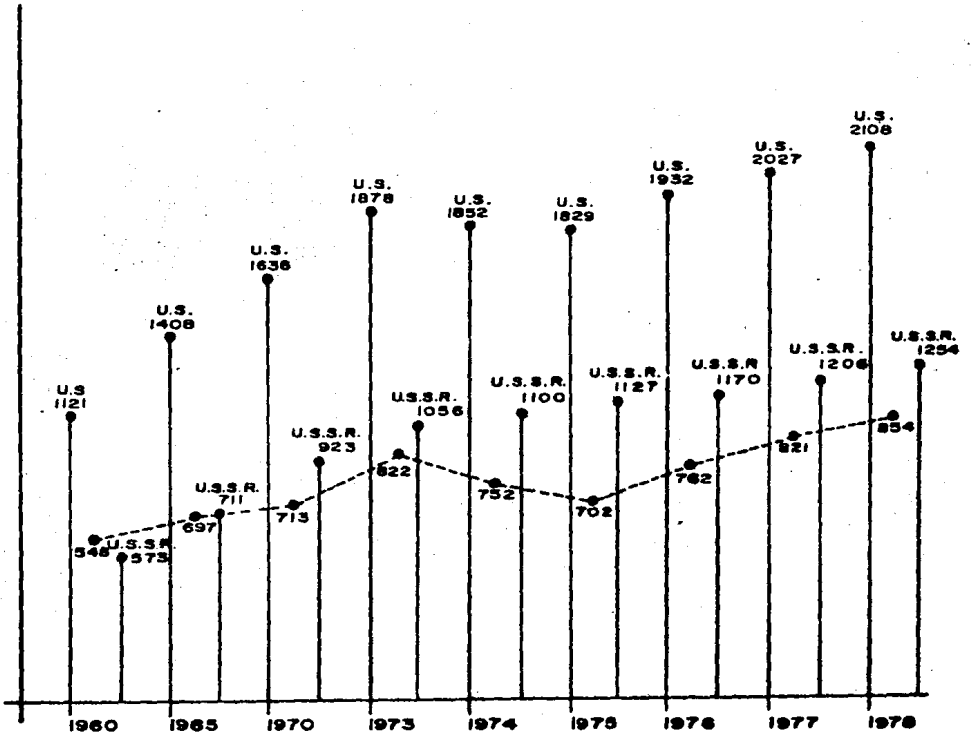
SOURCE: Central Intelligence Agency, Research Aid, Handbook of Economic Statistics, 1979 Washington, D.C., August 1979.

CRECIMIENTO DEL PRODUCTO NACIONAL BRUTO 1960-1978. (BILLONES DE DOLARES DE E.U.A. 1978)



FUENTE: Central Intelligence Agency, Research Aid, Handbook of Economic Statistics, 1979, Washington, D.C., August 1979, pp. 22-23.

ESTIMACION DEL PRODUCTO NACIONAL BRUTO A PRECIOS DE MERCADO (1978) (BILLONES DE DOLARES DE E.U.A.)



----- Diferencia Absoluta en Producto Nacional Bruto.

FUENTE: Central Intelligence Agency, Handbook of Economic Statistics, 1979, Washington, D.C., August 1979; Ver también, U.S. Department of Commerce, Selected Trade and Economic Data of Centrally Planned Economies, Washington, D.C., January 1978.

BIBLIOGRAFIA

The ATLANTIC Council Committee on East-West Trade.
East-West Trade.

Published for the Atlantic Council Westview Press.
Boulder, Colorado USA 1977.

CALDWELL, Lawrence.T.Diebold, William Jr.

Soviet-American Relations in the 1980's.

Mc Graw-Hill Book Company. New York. 1981.

CIDE

Economía Política y Política Económica de la Crisis Norte-
americana II.

Cuadernos Semestrales. Estados Unidos . No 8.

CIDE. México. 2ndo Semestre 1980.

CIDE

La Administración Reagan y los límites de la hegemonía
Norteamericana.

Cuadernos Semestrales. Estados Unidos. No 9.

CIDE. México. 1er Semestre 1981.

CLEMENS, Walter C. Jr.

The USSR and Global Interdependence: Alternatives Futures.

A.E.I. Washington. D.C. 1978.

EAST- West Trade Bureau.

US-USSR Trade and the Whipsaw Controversy.

Dept of Commerce. Washington D.C. 1977.

GOLDMAN, Marshall. I.

Detente and Dollars. Doing Business with the Soviets.

Basic Book Inc. New York. 1975.

GROMYKO, Anatolii. Andreevich.

Conflict Strategy and International Situation.

Academy of Sciences. Social Sciences Today.

Moscow. Russia. USSR. 1979.

HARRIMAN, Averell. W.

America and Russia in a Changing World.

Doubleday and Company Inc. Garden City. New York. 1971.

HOFFMAN, Michael.

Problems of East- West Trade.

New York . 1957.

JOINER, M. Harry.

American Foreign Policy. The Kissinger Era.

The Strode Publisher Inc. Huntsville Alabama. USA . 1977.

KASIANENKO, V.

La Conquista de la Independencia Económica por la URSS.

Ed. Progreso. Moscú 1979.

LARSON , Thomas. B.

Soviet-American Rivalry.

W.W. Norton and Company Inc. New York. 1978.

MARCZEWSKI, Jean

¿Crisis de la Planificación Socialista?

Ed. Fondo de Cultura Económica. México 1979.

MAXINOVA, M.

La URSS y la Colaboración Económica Internacional.

Ed. Progreso. Moscú 1980.

NATIONAL Policy Panel of the United Nations.

US-Soviet Relations. A Strategy for the 80's.

New York. USA. 1978.

PATERSON, Thomas.

Soviet- American Confrontation; post war reconstruction
and the origins of the Cold War.

Johns Hopkins University. Baltimore Md. 1973.

PERLO, Victor

La Carrera Económica USA-URSS.

Ed. Grijalvo. México. 1969.

UNITED Nations.

Yearbook of International Trade Statistics.

Volume 1 - Trade by Country - 1979.

U.N. New York. USA. 1980.

TEXT of Mutual Defense Assistance Control Act of 1951

Public Law 213, 82d Congress (HR 4550), 65 Stat, 644,

Approved October 26, 1951. As Amended by Public Law 87-195

(S.1983) 75 Stat 424. Approved September 4, 1961. Department
of State . Washington D.C. USA.